



Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

75^a sesión plenaria

Viernes 7 de abril de 2017, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Thomson (Fiji)

En ausencia del Presidente, el Sr. Rahming (Bahamas), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Tema 131 del programa

Conciencia mundial sobre las tragedias de los migrantes irregulares en la cuenca del Mediterráneo con especial atención a los sirios que buscan asilo

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de pronunciar la siguiente breve declaración en nombre del Presidente de la Asamblea General, Sr. Peter Thomson, quien, lamentablemente, no puede acompañarnos en el día de hoy debido a compromisos entre Estados.

Desde que la Asamblea General se reunió por última vez para abordar esta cuestión tan importante, ha habido una corriente continua de migrantes irregulares que tratan de cruzar el Mar Mediterráneo. Miles han emprendido este peligroso viaje, y cientos han perdido la vida en el intento. Persisten los factores que impulsan a estas personas a huir de sus hogares y sus patrias, mientras las personas desesperadas han tratado de encontrar refugio para protegerse frente a las calamidades que se derivan de los conflictos, la persecución y la pobreza endémica. De hecho, los ataques indiscriminados contra los civiles, como la denuncia de uso de armas químicas en Siria a principios de esta semana, nos recuerdan el entorno de miedo del cual las personas tratan de escapar.

En este contexto, debates como este, que tratan de promover la conciencia mundial sobre las tragedias

que tienen lugar en la cuenca del Mediterráneo, resultan esenciales. En este sentido, quisiera reconocer el liderazgo de Turquía a la hora de señalar este tema del programa a la atención de la Asamblea General.

Este tema del programa contribuyó a poner en marcha el proceso intergubernamental de las Naciones Unidas que dio lugar a la adopción, el pasado mes de septiembre, de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1) mediante la cual los Estados Miembros convinieron en elaborar un pacto mundial para los refugiados, y también un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular. Con la aprobación en el día de ayer en la Asamblea General de la resolución relativa a las modalidades (resolución 71/280) para guiar el proceso de migración, en breve los Estados Miembros comenzarán las consultas que llevarán a la aprobación del pacto mundial en 2018.

Por tanto, al iniciar este proceso, aliento a las delegaciones a que recuerden por qué estamos llevando a cabo este proceso; piensen en el pueblo de Siria y de otros países; recuerden los acontecimientos trágicos que han llevado a tantos a huir; comprendan sus repercusiones para los países vecinos, que han asumido tanta responsabilidad; y, por tanto, impriman a las consultas un espíritu de humanidad, solidaridad y, sobre todo, respeto de los derechos humanos de todos los migrantes.

De conformidad con el artículo 70 del reglamento de la Asamblea General, doy ahora la palabra a la Jefa de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del Secretario

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-09463 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



General, Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, para formular una declaración en nombre del Secretario General.

Sra. Viotti (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber convocado esta sesión. Tengo el privilegio de comparecer aquí en nombre del Secretario General, quien, como saben los miembros, estuvo durante un decenio en la vanguardia de la lucha contra la crisis mundial de los refugiados. La semana pasada, se reunió con refugiados sirios en Jordania y el Iraq, donde no solo pidió a la comunidad internacional en su conjunto que aumentara el apoyo humanitario, sino también que garantizara más oportunidades a los refugiados.

La Asamblea General concitó una atención mundial positiva a este tema en el contexto de su reunión de alto nivel celebrada a finales de 2015. Lamentablemente, desde entonces, millones de personas que están huyendo siguen sufriendo. Decenas de millones de mujeres, hombres y niños siguen desarraigados. Se han visto obligados a arriesgar la vida cruzando el Mar Mediterráneo para escapar de la violencia, la intimidación y la discriminación. A menudo, los refugiados y los migrantes se desplazan por las mismas rutas, enfrentan los mismos riesgos y padecen las mismas violaciones de los derechos humanos.

Persisten las tragedias y la pérdida de vidas día tras día. Estamos especialmente consternados por el sufrimiento del pueblo sirio, que padece una guerra que se ha prolongado ya durante siete años. Unos 11 millones de sirios han huido del país. Más de 6 millones siguen desplazados dentro de Siria. Millones han perdido la vida, a sus seres queridos y su esperanza. El sufrimiento es inmenso, pero también hay señales de humanidad y solidaridad.

Turquía, el Líbano y Jordania acogen al mayor número de refugiados en la región. Sus comunidades han adoptado medidas extraordinarias para proporcionar asistencia y protección a cientos de miles de refugiados. También hemos visto apertura en otras partes del mundo. Son destellos de esperanza en un entorno donde se intensifica la retórica xenófoba y las políticas restrictivas, que atizan la violencia y la discriminación contra los refugiados y los migrantes.

(continúa en francés)

Como representantes de la comunidad internacional, debemos condenar con la mayor firmeza todo acto de violencia y discriminación. También debemos entender por qué los más vulnerables se convierten en chivos expiatorios, y debemos tratar de combatir la causa de

este fenómeno. Cuando emprenden su periplo, la mayor parte de los refugiados y los migrantes se ven privados de todo, y cuando llegan a su destino, la situación es aún peor. Aunque son pobres en cuanto a bienes materiales, con demasiada frecuencia nos olvidamos de que los refugiados y los migrantes compensan en gran medida esa situación precaria con su energía, su inteligencia, sus aptitudes y su cultura. De forma colectiva, nos corresponde a todos nosotros rendir homenaje a los aportes de los refugiados y los migrantes a nuestras sociedades e incitar a los ciudadanos de nuestros países a que adopten y promuevan nuestros valores comunes de tolerancia y respeto de la dignidad humana.

(continúa en inglés)

Por ese motivo, las Naciones Unidas están llevando a cabo nuestra campaña “Juntos” en pro del respeto, la seguridad y la dignidad para quienes abandonan su hogar y su país en busca de un futuro mejor. La campaña “Juntos” nos permite aunar fuerzas en el empeño por cambiar la retórica y las actitudes negativas hacia los refugiados y los migrantes.

La campaña “Juntos” se centra en la misión de las Naciones Unidas, y los Gobiernos son sus verdaderos interlocutores. Pido a los miembros que impulsen esta iniciativa para poder superar el discurso fracturado sobre los refugiados y los migrantes y adoptar políticas valientes que garanticen la seguridad y la protección de nuestros ciudadanos sin comprometer la compasión y la empatía. En palabras del Secretario General: “Ningún país puede hacerlo por sí solo, y ningún país puede negarse a hacer lo que le corresponde”.

Los Estados Miembros han emprendido un camino ambicioso hacia la aprobación de dos pactos mundiales en 2018, uno dedicado a los refugiados y otro sobre la migración segura, ordenada y regular. Este compromiso representa nuestra mejor oportunidad para mejorar la vida de millones de personas que están desplazándose.

(continúa en español)

El sistema de las Naciones Unidas en su conjunto está preparado para apoyar y acompañar a los Estados Miembros en este proceso histórico para ayudarnos a avanzar hacia un mundo en el que la movilidad humana sea una elección, no una necesidad para la supervivencia, y donde la responsabilidad se reparta entre los países y las comunidades y las personas vivan en condiciones de seguridad y dignidad. Nuestros esfuerzos colectivos no pueden centrarse solo en los síntomas de la migración irregular y las corrientes de refugiados.

También deben abordar las causas subyacentes que obligan a tantas personas a trasladarse y arriesgarse a enfrentar circunstancias aún más precarias. La prevención es nuestra principal prioridad. Para poder cumplir la promesa de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible no solo debemos poner fin a los conflictos. También tenemos que impedir la guerra y sostener la paz.

(continúa en inglés)

Debemos invertir en la inclusividad y la cohesión, priorizar el desarrollo, proteger los derechos humanos y permitir que todas las personas materialicen su potencial. Esta es nuestra responsabilidad compartida. Exige conectar los esfuerzos en los ámbitos de la mediación, la paz y la seguridad con las inversiones en el desarrollo sostenible y los derechos humanos. Cuando protegemos los derechos humanos y defendemos la dignidad humana, permitimos que las personas prosperen donde se encuentren. Ellas pueden ayudar a construir un futuro de paz y desarrollo sostenible. Contribuyamos a crear oportunidades donde los refugiados y los migrantes viven para que no se sientan obligados a realizar travesías peligrosas hacia otros lugares. Defendamos el derecho de asilo y no devolución, y luchemos contra el odio, el racismo y la xenofobia con un compromiso con la tolerancia, la inclusión y la humanidad.

El Presidente interino *(habla en inglés)*: Doy las gracias al Jefe de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del Secretario General por su declaración.

Como anunció el Presidente de la Asamblea General en una carta de fecha 3 de abril de 2017, en esta etapa de la sesión y antes de escuchar a los Estados Miembros en el debate, tengo la intención de dar la palabra al observador de la Organización Internacional para las Migraciones. Los Miembros recordarán la resolución 47/4, de 16 de octubre de 1992, sobre la participación de la Organización Internacional para las Migraciones en los períodos de sesiones y los trabajos de la Asamblea General y la resolución 70/296, de 25 de julio de 2016, sobre la relación entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones.

De no haber objeciones, ¿puedo considerar que la Asamblea General desea, y sin sentar un precedente, invitar al observador de la Organización Internacional para las Migraciones a que formule una declaración en esta etapa de la reunión?

Así queda acordado.

El Presidente interino *(habla en inglés)*: De conformidad con la decisión que se acaba de adoptar, doy la

palabra al observador de la Organización Internacional para las Migraciones.

Sr. Nour (Organización Internacional para las Migraciones) *(habla en inglés)*: Quisiera comenzar planteando los siguientes aspectos. El primero es que el desplazamiento de población a nivel mundial ha alcanzado ya un nivel récord. La parte aportada por Siria y su región a ese grupo de personas es una de las más grandes. Las tragedias de los desplazados, los refugiados y los migrantes son desgarradoras y exigen atención y acción urgentes si queremos aliviar su sufrimiento humano. El costo humano ya es intolerable y debería ser motivo de preocupación para todos.

En segundo lugar, el Mediterráneo sigue estando a la vanguardia de los grandes movimientos de migrantes y refugiados. En 2015, el número de refugiados y migrantes que llegaron a Europa sumó más de un millón, y llegamos a un punto de inflexión. En 2016, fueron seguidos por otros 365.000, y hasta ahora este año, hasta finales de marzo, más de 29.000 personas han llegado a Europa. Todo ello contribuye no solo al elevado número que ya constituyen, sino también a la complejidad y repercusión de la migración irregular en la región y en otras partes del mundo.

En tercer lugar, la movilidad humana, en general, y la migración irregular, en particular, constituyen uno de los movimientos de población menos visibles y es difícil de cuantificar. Uno de sus indicadores más fiables es el número de personas aprehendidas en las fronteras internacionales. La limitación de esa metodología está en que nos dice mucho acerca de cifras, pero no tanto de la vulnerabilidad cada vez mayor de las personas, principalmente de las mujeres y los niños. Una quinta parte de los que llegaron a Europa en 2015 eran niños, y en 2016 aumentó a un 37%, muchos de ellos menores no acompañados o niños separados de sus familias.

En una nota más positiva, la migración es, en general, un fenómeno positivo, y en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se reconocieron las contribuciones positivas que los migrantes hacen a sus países de origen y de acogida, y el hecho de que la migración es una realidad humana de gran importancia para el desarrollo. La meta 10.7 de la Agenda 2030, en particular, pide a los Estados Miembros que elaboren políticas migratorias bien planificadas a fin de facilitar una migración ordenada y segura y estamos dispuestos a colaborar con los gobiernos para incorporar la migración en sus procesos de desarrollo nacionales.

La Cumbre de las Naciones Unidas para los Refugiados y los Migrantes, celebrada en la Asamblea General el 19 de septiembre del año pasado, fue una oportunidad

única para que los Estados Miembros se reunieran con el objetivo de abordar las condiciones que crean o exacerbaban los grandes movimientos de refugiados y migrantes. Abrió nuevos caminos para encontrar formas de abordar la migración de manera más colaborativa. En la actualidad, los procesos ya están en marcha para elaborar un pacto mundial a fin de compartir la responsabilidad de los refugiados, y otro sobre la migración mundial, ambos deben alcanzarse para 2018. Quisiera aprovechar esta ocasión para felicitar a los dos cofacilitadores de las modalidades para la aprobación del pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular por haber sido nombrados nuevamente y a la Representante Especial del Secretario General sobre la Migración Internacional, Sra. Louise Arbour, por haber sido nombrada Secretaria General de la Conferencia sobre el Pacto Mundial.

En una nota menos positiva, quisiera expresar nuestra preocupación por el hecho de que, a pesar de todos los esfuerzos de la comunidad internacional, la trata sigue siendo un problema mundial que afecta a muchas zonas del mundo, incluidos los países en crisis, donde exhortamos a los agentes de asistencia humanitaria a que concedan prioridad a la cuestión, principalmente a su prevención, y a que la afronten pronto en el proceso de respuesta humanitaria y no más tarde. También hacemos un llamamiento a los donantes para que traten de combatir la trata como una medida para salvar vidas que pueda financiarse con urgencia y a los agentes de asistencia humanitaria y para el desarrollo a que trabajen juntos para abordar la trata de personas antes, durante y después de que estalle una crisis.

Para concluir, quisiera destacar el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones a la campaña “Juntos” del Secretario General, en la que ya participamos activamente y contribuimos a su realización. También estamos dispuestos a trabajar con todos los Estados Miembros para poner fin a todas las formas de discriminación contra los migrantes y los refugiados y trabajar de consuno para cambiar el actual discurso tóxico de la migración hacia uno más positivo y tolerante.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Como también lo anunció el Presidente de la Asamblea General en su carta de fecha 3 de abril de 2017, tengo la intención de dar la palabra al Alto Comisionado Auxiliar para la Protección en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Volker Türk.

De no haber objeciones, ¿puedo considerar que la Asamblea General desea, y sin sentar un precedente, invitar al Alto Comisionado Auxiliar para la Protección en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones

Unidas para los Refugiados a que formule una declaración en esta sesión?

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): De conformidad con la decisión que se acaba de adoptar, doy ahora la palabra al Alto Comisionado Auxiliar para la Protección en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Sr. Türk (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Presidente por haber brindado a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) la oportunidad de dirigirse hoy a la Asamblea General sobre una cuestión que evidentemente está muy cerca de nuestro corazón. También damos las gracias al Gobierno de Turquía por haber propuesto este tema del programa en 2015 y, hay que decirlo, por haber acogido generosamente a millones de refugiados durante décadas, en particular a los casi tres millones de refugiados sirios a los que ha acogido durante los dos últimos años.

El Mar Mediterráneo es simbólico en muchos ámbitos. Une a tres continentes, y desde la antigüedad ha dado a luz a civilizaciones y religiones del mundo. Las migraciones a través de sus aguas facilitaron intercambios culturales, sociales y económicos, los que permitieron que florecieran muchas civilizaciones. En ese sentido, el Mar Mediterráneo podría considerarse como uno de los símbolos del patrimonio común de la humanidad.

Al mismo tiempo, últimamente el Mediterráneo también ha pasado a ser un símbolo de otro tipo de los desplazamientos humanos, a saber, los desplazamientos forzados. Encarna las esperanzas y las pérdidas que conllevan la fuga, la movilidad humana, el desplazamiento de una comunidad y la búsqueda de seguridad a través de las fronteras e incluso mares. Más de un millón de refugiados cruzaron el Mediterráneo solo en 2015. La mayoría de ellos provenía de la República Árabe Siria, donde casi la mitad de la población está desplazada. Aunque el número de personas que ha llegado a Europa disminuyó el último año casi dos tercios en general, las personas, tanto migrantes como refugiadas, siguen cruzando el Mediterráneo y, trágicamente, siguen muriendo en el proceso. El año pasado, más personas —más de 5.000— murieron en los cruces que en 2015, en el punto álgido de los desplazamientos.

Es esencial que contrarrestemos la retórica de las crisis inmanejables y la retórica del aislacionismo y

que replanteemos nuestra comprensión de la situación en el Mediterráneo. Podemos demostrar que es posible abordar el movimiento de personas de tal magnitud con los sistemas adecuados actuales y con la voluntad de cooperar. En ese sentido, el Mediterráneo es también un símbolo del potencial para la acción colectiva y la responsabilidad compartida frente a los desafíos de los movimientos mixtos y los retos particulares causados por los desplazamientos forzados.

En diciembre pasado el ACNUR presentó, en el contexto de las deliberaciones en Europa, una serie de propuestas encaminadas a contribuir a la reconstrucción de la confianza mediante la mejora de la gestión, la asociación y la solidaridad. Dicha cooperación es necesaria no solo en Europa, sino también en todo el Mediterráneo y en todo el mundo. Ese hecho se reconoció, y ya ha sido mencionado en varias ocasiones. Se reconoció en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, que fue aprobada el 19 de septiembre de 2016. De hecho, la Declaración de Nueva York constituyó un importante punto de inflexión en nuestro pensamiento colectivo, alentándonos a dejar de ver los grandes desplazamientos como una crisis para aceptarlos como una realidad del mundo de hoy y como un fenómeno que podemos y debemos abordar con seriedad y ecuanimidad.

En este contexto, y sobre la base de la Declaración de Nueva York, puede ser oportuno estudiar las perspectivas de desarrollo de un enfoque regional integral para la situación de los migrantes y los refugiados que cruzan el Mar Mediterráneo. Eso es especialmente necesario para el Mediterráneo Central, donde el número de personas que llegan es claramente superior ahora que el año pasado en esta misma época. También sabemos que los movimientos son de naturaleza mixta. El 73% de las personas que llegaron a Europa en 2017 ha pasado por la ruta del Mediterráneo Central. Durante el primer trimestre de este año ya han llegado a Europa más de 31.000 migrantes y refugiados por mar, mucho más que en el período comparable del año pasado.

La situación en el Mediterráneo Central es testimonio de la importancia de garantizar que los refugiados puedan seguir adelante con sus vidas dondequiera que se encuentren, o que puedan encontrar otras vías seguras para ser admitidos, de forma que no tengan que arriesgar sus vidas para tratar de alcanzar la seguridad en otros lugares. La situación también demuestra por qué las vías seguras y regulares, como el reasentamiento, la admisión humanitaria y la reunificación de la familia, así como la creación de una vida digna en países que se encuentran fuera de la región inmediata, son

esenciales. Un enfoque regional tendría que ocuparse de esos objetivos. También requeriría la participación de los países de acogida, los países de tránsito y los países de destino a ambos lados del Mediterráneo. También podría aportar algunos de los elementos que figuran en la Declaración de Nueva York.

Es necesario estabilizar la situación en los países donde los refugiados buscan protección primero o a través de los cuales transitan. Por ejemplo, la estabilidad y la situación de seguridad en Libia deben abordarse con carácter de urgencia. Los refugiados y los migrantes han informado haber sido secuestrados, detenidos, explotados o vendidos a redes delictivas antes de haber sido objeto de tráfico ilícito en el Mediterráneo Central. Por lo tanto, la capacidad de acogida es sumamente importante, así como las alternativas a la detención.

Los refugiados también deben beneficiarse del acceso a los sistemas de asilo que funcionen en todas partes. Sin seguridad, acceso a los derechos básicos o la regularización de su situación, se verán obligados a desplazarse hacia otros países. También debemos garantizar que tengan acceso a la educación, que es uno de los principales factores detrás del continuo movimiento, para que puedan mantenerse a sí mismos y desarrollar sus vidas.

Muchos países de acogida en la región del Mediterráneo, en particular en el Oriente Medio, donde se encuentra la mayoría de los refugiados, requieren apoyo continuo. Mediante la asistencia financiera oportuna y el fortalecimiento de la cooperación entre los agentes humanitarios y de desarrollo, como se acaba de demostrar esta semana en la Conferencia de Bruselas sobre el apoyo del futuro de Siria y la región, la comunidad internacional puede desempeñar un papel fundamental para garantizar que se puedan satisfacer las necesidades vitales de los refugiados y de las comunidades que los acogen.

Por último, todos los Estados de ambos lados del Mediterráneo pueden desempeñar un papel para poner en marcha un mecanismo regional de búsqueda y rescate, que incluiría compartir la responsabilidad del despliegue de buques, así como el compromiso de recibir a las personas que se han rescatado. Existen oportunidades para establecer tales arreglos, que distribuirían las responsabilidades internacionales de manera más equitativa. Por ejemplo, cuando los países de desembarque tienen menor capacidad de acogida, se podría concebir acuerdos creativos para la estancia temporal y el posible reasentamiento de los refugiados que desembarcan, especialmente los que corren más riesgo, así como para el regreso voluntario asistido de los migrantes.

Para concluir, el Mediterráneo no debe ser solo un símbolo del mundo complejo de los conflictos, la violencia y el desplazamiento en que vivimos. También debe ser un augurio de esperanza de un tipo diferente de participación, basada en un profundo sentido de responsabilidad mutua y fundada en un espíritu de compasión y los valores humanitarios fundamentales.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Unión Europea.

Sr. Parenti (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados Miembros.

El conflicto en Siria ha provocado una crisis humanitaria sin precedentes, que ha desarraigado a miles de personas, desplazándolas dentro de su territorio y enfrentando a los vecinos inmediatos de Siria, así como a los de Europa, con importantes problemas migratorios que requieren una respuesta colectiva. Los Estados miembros de la Unión Europea acaban de aprobar una nueva estrategia para Siria el lunes 3 de abril. Las conclusiones de abril de 2015 del Consejo Europeo confirmaron la necesidad de una nueva política de migración externa integral y equilibrada para hacer frente a esos desafíos.

Por lo tanto, hemos fortalecido nuestras políticas e instrumentos y puesto en marcha nuevas iniciativas amplias, tanto a nivel interno como externo, con miras a frenar las corrientes migratorias irregulares, velando por el pleno respeto de los derechos fundamentales y los derechos humanos. El programa europeo sobre la migración, la conferencia subsiguiente sobre la ruta de migración de los Balcanes Occidentales de octubre de 2015 y la declaración conjunta de la Unión Europea y Turquía de marzo de 2016 son iniciativas clave para considerarse en ese contexto.

Reconocemos y valoramos mucho las medidas adoptadas por países como Turquía, el Líbano y Jordania para acoger a un gran número de refugiados. De los sirios desplazados por la fuerza, más de 2,7 millones están refugiados en Turquía, más de 650.000 en Jordania y más de 1 millón en el Líbano. La Unión Europea prestó un apoyo financiero considerable en 2016 para garantizar que esos países puedan proporcionar una asistencia adecuada a esas personas necesitadas. Seguimos cooperando con Turquía para crear vías legales y reducir la migración irregular, conforme a los principios básicos contenidos en la declaración conjunta de la Unión Europea y Turquía. El número de cruces de Turquía a las islas griegas y la consiguiente pérdida de vidas han disminuido considerablemente, aunque no han cesado por completo.

La Unión Europea seguirá trabajando para proporcionar vías legales y adecuadas para la migración — por ejemplo, mediante el reasentamiento—, sobre todo de las personas que necesitan protección internacional, como contribución a los esfuerzos internacionales realizados en consonancia con los compromisos asumidos en septiembre mediante la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1). La Unión Europea parte de las iniciativas ya existentes, como la aplicación por sus Estados miembros y asociados del primer programa de reasentamiento de la Unión Europea, iniciado en julio de 2015, con capacidad para acoger a 22.504 personas. Por otra parte, en la Unión Europea se está debatiendo la creación de un marco permanente para el reasentamiento y la admisión por motivos humanitarios. Esta semana, la Unión Europea organizó en Bruselas una conferencia ministerial sobre el apoyo al futuro de Siria y la región, en la que participaron representantes de 70 países y organizaciones. La conferencia estuvo copresidida por Alemania, Kuwait, Noruega, Qatar y el Reino Unido, junto con las Naciones Unidas, y contó con la presencia del Secretario General y del Enviado Especial de las Naciones Unidas para Siria.

Tras la conmoción del reciente ataque químico en Idlib (Siria), la comunidad internacional corroboró con firmeza su determinación de trabajar unida para apoyar un futuro pacífico para Siria y todos los sirios en un país soberano, independiente, unificado y territorialmente integrado, en el que todos los sirios puedan vivir en condiciones de paz y seguridad. En la conferencia de Bruselas también se reconoció que las necesidades de asistencia humanitaria y de capacidad de recuperación de las personas vulnerables en Siria y la región, sobre todo de las mujeres y los niños, son mayores que nunca. Los participantes estuvieron de acuerdo en que se precisa de un apoyo financiero significativo, así como de enfoques innovadores y holísticos, para satisfacer las enormes necesidades de la población tanto en Siria como en los países vecinos, especialmente en el Líbano, Jordania y Turquía. Se seguirá prestando apoyo para el desarrollo económico a Jordania y el Líbano a fin de ayudarlos a hacer frente a los efectos de esta crisis prolongada y crear oportunidades para que los sirios puedan contar con medios de subsistencia. En la conferencia fueron muy bien acogidos los progresos registrados en la apertura de los mercados de trabajo para los refugiados, y se acordó apoyar los programas de creación de empleo en consonancia con las estrategias de desarrollo social y económico de los Gobiernos de los países anfitriones.

La generosidad de los participantes se plasmó en compromisos de aportar 5.600 millones de euros, es decir, alrededor de 6.000 millones de dólares, en 2017.

Sin embargo, los desafíos actuales van más allá de la crisis de los refugiados sirios, y hay una clara necesidad de abordar las causas subyacentes a largo plazo que han provocado la migración irregular y el desplazamiento forzoso. Asimismo, hay que hacer frente a los desafíos a corto plazo. Eso es lo que estamos haciendo con el enfoque del Marco de Asociación en materia de Migración, aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea en junio de 2016, que constituye una ambiciosa estrategia basada en la idea de promover la asociación y la cooperación con los países de origen y tránsito. Estamos aplicando este enfoque en un primer grupo de países prioritarios en África Subsahariana, con miras a abordar las causas fundamentales de la migración irregular y el desplazamiento forzoso, luchando contra el tráfico y la trata, garantizando la protección de aquellos que la necesitan, impulsando el regreso y readmisión efectivos, y abriendo vías legales de migración allí donde proceda. Se trata de un enfoque holístico y a medida que también tiene por objeto ayudar a nuestros asociados a encontrar soluciones viables desde el punto de vista socioeconómico en los países afectados.

Partiendo de esa labor, la Unión Europea está intensificando sus esfuerzos para enfrentar las corrientes migratorias irregulares a lo largo de la ruta que atraviesa el Mediterráneo central, al tiempo que vigila las rutas que cruzan por el Mediterráneo oriental y otros lugares, tal como quedó recogido en una comunicación de la Comisión de 25 de enero y en nuestra posterior aprobación en febrero de la Declaración de la Cumbre de Malta. Los principios siguen siendo los mismos. Entre ellos se incluye el inicio de una serie de operaciones concretas encaminadas a salvar vidas, a intensificar la lucha contra los responsables del tráfico y la trata en el Mediterráneo, a garantizar que los migrantes sean tratados de conformidad con las normas de los derechos humanos y la asistencia humanitaria, y a mejorar la gestión de las fronteras en estrecha cooperación con países del Norte de África, en particular Libia. Todas esas medidas incluyen una dimensión intersectorial asociada a los derechos humanos. Sobre el terreno, la Unión Europea trabaja en estrecha coordinación con sus asociados internacionales, sobre todo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones, a fin de mejorar las condiciones de vida de los refugiados y migrantes y garantizar su protección, de plena

conformidad con nuestras obligaciones dimanantes del derecho internacional.

Estamos decididos a trabajar unidos para garantizar el éxito del proceso a fin de avanzar hacia la gobernanza mundial de la movilidad humana, reconociendo que, si bien los Estados tienen el derecho y la responsabilidad de gestionar y controlar sus fronteras, es nuestro deber, como elemento importante de su seguridad, velar por que se apliquen procedimientos de control de las fronteras que se avengan con las obligaciones aplicables en virtud del derecho internacional, incluidos el derecho de los derechos humanos y del derecho de los refugiados y, en particular, del principio de no devolución, contemplado en la Convención sobre los Refugiados de 1951. Los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes representan a la vez un desafío mundial y una oportunidad. Solo la comunidad internacional en su conjunto puede abordarlos, sobre la base de los principios de responsabilidad mundial compartida y del logro de soluciones colectivas que también obliguen a los países a defender la seguridad, la dignidad y los derechos humanos de los refugiados y los migrantes.

La migración es inevitable y necesaria. Si se gestiona de manera ordenada y sostenible, también es deseable. La Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes se basa en ese reconocimiento y ofrece un marco político general para abordar todos los múltiples aspectos de esos movimientos. La Unión Europea apoya la Declaración por considerarla una plataforma excelente y equilibrada para la acción multilateral colectiva, y participa plenamente en la elaboración de futuros pactos mundiales de las Naciones Unidas en materia de refugiados y migrantes.

En ese contexto, nos sigue preocupando la tendencia creciente hacia el racismo y la xenofobia, sobre todo contra los migrantes, que se puede observar también en los países de la Unión Europea. Junto con nuestros Estados miembros, nos estamos centrando sobre todo en el compromiso que contiene la Declaración de Nueva York de combatir los actos y manifestaciones de racismo, discriminación racial, xenofobia y demás formas conexas de intolerancia contra los refugiados y los migrantes, y ya hemos hecho mucho en ese sentido, tanto en el seno de la Unión Europea como de consuno con nuestros asociados externos, en particular en lo que respecta a prevenir y enfrentar los prejuicios, los delitos motivados por prejuicios y la incitación al odio.

Esos esfuerzos incluyen la creación de plataformas como el Grupo de Alto Nivel de la Unión Europea

Sobre la Lucha contra el Racismo, la Xenofobia y Otras Formas de Intolerancia, cuyo objetivo es fomentar el aprendizaje entre pares y el intercambio de mejores prácticas entre los Estados miembros, la sociedad civil y los asociados internacionales; emprender acciones dirigidas a combatir la propagación ilícita de la incitación al odio en Internet; y poner en marcha iniciativas que promuevan un discurso equilibrado y un entorno mediático pluralista capaz de impulsar un debate público fundamentado sobre estas cuestiones. Ya se han publicado —y se encuentran disponibles en el sitio web del Grupo de Alto Nivel— una guía para la capacitación de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y administrar la justicia penal en el ámbito de los delitos motivados por prejuicios, un compendio general de recursos e iniciativas dirigidos a apoyar los programas de capacitación de los Estados miembros de la Unión Europea en ese tipo de delitos, y un primer informe sobre la marcha de la aplicación y la eficacia del código de conducta de la Unión Europea en la lucha contra la incitación al odio en Internet. Las políticas de la Unión Europea también se basan en pruebas, y la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea proporciona regularmente datos e informes sobre la evolución de la situación en los ámbitos de la migración y los delitos motivados por prejuicios.

Estamos firmemente convencidos de que nuestro enfoque y nuestras actividades, en particular la colaboración con los asociados en virtud del Marco de Asociación para la Migración, que tiene en cuenta los aspectos geográficos generales de la migración, son una importante contribución y naturalmente se vincularán con los nuevos pactos mundiales que entre todos estamos conformando. Los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes son la nueva realidad, y todos tendremos que actuar de manera solidaria y unida en un amplio contexto multilateral. Solo mediante la práctica de un multilateralismo eficaz, que tenga en su centro a las Naciones Unidas, y la plena integración de la migración en nuestras respectivas políticas y relaciones exteriores, seremos capaces de lograr nuestros objetivos colectivos.

Sr. Erginay (Turquía) (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí asistir a esta oportuna sesión de la Asamblea General. Deseo agradecer al Presidente de la Asamblea General su convocación, y a la Jefa de Gabinete, al Alto Comisionado Auxiliar de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y al observador de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), sus observaciones.

También quiero decir que Turquía acoge con satisfacción el nombramiento de la Sra. Louise Arbour como Representante Especial del Secretario General sobre la Migración. Desempeñará un papel importante en la coordinación de los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas. También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al anterior Representante Especial, Sir Peter Sutherland, quien hizo todo lo que estaba en sus manos.

El debate de hoy es otro paso importante en nuestros esfuerzos por salvar la vida de los migrantes y los refugiados. Es la segunda vez que la Asamblea General se reúne en relación con este tema del programa y la primera oportunidad de examinar la cuestión de los migrantes y los refugiados en la Asamblea desde la Cumbre de 19 de septiembre del año pasado. La Asamblea recordará que Turquía propuso incluir el tema en el programa del septuagésimo período de sesiones. El anterior debate brindó una oportunidad para que el entonces Secretario General Ban Ki-moon presentara su hoja de ruta para abordar la cuestión de los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes, y el proceso que siguió desembocó en la aprobación, por parte de la Asamblea, de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1).

La migración internacional y la actual crisis de refugiados siguen siendo temas principales a nivel mundial y nacional. En los últimos dos años, la comunidad internacional ha asumido importantes compromisos. En septiembre de 2015, los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron por unanimidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se aprobó una serie de objetivos. No debemos olvidar que en la Agenda 2030 se incluían también algunas metas relacionadas con la migración —en particular la meta 8.8, sobre los derechos de los trabajadores migrantes, y la meta 10.7, sobre la buena gestión migratoria— que deberían considerarse ejemplos de progreso en nuestros esfuerzos conjuntos.

En la primera Cumbre Humanitaria Mundial, organizada por Turquía en mayo de 2016, la atención mundial se centró en los posibles medios y formas de mejorar la prestación y armonización de la ayuda humanitaria y de la asistencia para el desarrollo. De ella surgieron más de 3.000 compromisos para la acción pero, sobre todo, hay un mensaje que resonó alto y claro, a saber, el de “Una humanidad: nuestra responsabilidad compartida”. Además, la Cumbre de 19 de septiembre y la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes pusieron de relieve los compromisos concretos y la voluntad política de la comunidad internacional con miras a abordar las necesidades de los migrantes y

los refugiados y demostraron la importancia de la responsabilidad y del reparto de la carga. Ya es hora de traducir los compromisos en hechos. Consideramos que la sesión de hoy y las próximas consultas y negociaciones en relación con los dos pactos mundiales sobre la migración y los refugiados son hitos históricos.

En la actualidad, la magnitud de los desplazamientos mundiales es enorme. Algunas personas se desplazan voluntariamente pero millones lo hacen para escapar de los conflictos armados, la pobreza, la inseguridad alimentaria e hídrica, la persecución, el terrorismo o los desastres naturales. El número total de desplazados forzosos en todo el mundo supera los 65 millones de personas, de las que más de 21 millones son refugiados y 3 millones son solicitantes de asilo. Estas cifras aumentan cada día, al tiempo que escasean la financiación y unos mecanismos de protección adecuados. Los conflictos en Siria, el Iraq, el Yemen, Somalia, Sudán del Sur, la cuenca del lago Chad y en otros países y regiones, al igual que situaciones prolongadas como la de los refugiados palestinos, continúan suscitando una inquietud persistente. El atroz conflicto en Siria ha entrado en su séptimo año. Desde marzo de 2011, los sirios han sido testigos de cómo enormes partes de su amado país quedaban reducidas a escombros. Cientos de miles de personas han muerto. Más de 6 millones de personas están desplazadas dentro de Siria y casi 5 millones han buscado refugio en países vecinos.

Los incesantes ataques del régimen contra su propio pueblo no cesan. Turquía condena enérgicamente los ataques con armas químicas perpetrados por el régimen sirio el 4 de abril en Khan Shaykhun, que costaron la vida de civiles inocentes, incluidos niños. El empleo de sustancias químicas tóxicas como armas constituye un crimen de guerra, un crimen de lesa humanidad y una violación del derecho internacional. Se trata de una violación de la Convención sobre las Armas Químicas y supone el desacato de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. También representa una grave violación del régimen de alto el fuego en Siria. El incumplimiento del alto el fuego entraña el riesgo de nuevos desplazamientos de ciudadanos sirios. Turquía respaldará plenamente la adopción de medidas para asegurar la rendición de cuentas e impedir la impunidad en ese tipo de delitos. Para salvar sus vidas y construir un futuro para sus hijos, los refugiados emplean métodos desesperados y emprenden viajes peligrosos. Según datos de la OIM, las muertes de migrantes registradas en 2016 en todo el mundo aumentaron en un 27% con respecto al año anterior. Lamentablemente, como se ha señalado

con anterioridad, en 2016 más de 5.000 migrantes perdieron la vida en el Mediterráneo.

No podemos cerrar los ojos ante esta situación. En primer lugar, tenemos la responsabilidad compartida de salvarles la vida. Durante siglos, Turquía ha hecho todo lo posible por ayudar a las personas necesitadas y seguirá haciéndolo. En consideración de lo antedicho, Turquía alberga en la actualidad el mayor número de refugiados en el mundo, casi 3,2 millones de personas. Nuestro objetivo es prevenir muertes y explorar los modos y medios para encontrar y crear mejores oportunidades para los migrantes y los refugiados. Quisiera señalar a la atención de la Asamblea algunas cifras. En el período de diez años comprendido entre 2005 y 2016, el número de migrantes irregulares detenidos mientras intentaban atravesar nuestro territorio fue de aproximadamente 850.000 personas. Solo en 2016, las autoridades turcas impidieron más de 170.000 cruces irregulares. En 2016, la guardia costera turca rescató aproximadamente a 40.000 migrantes en el mar Mediterráneo y el mar Egeo. Las cifras hablan por sí solas y reflejan la necesidad y la importancia de la cooperación entre Turquía y la Unión Europea, que culminó en el acuerdo de 18 de marzo de 2016. Esa cooperación se basa en tres objetivos humanitarios principales: evitar la pérdida de vidas en el mar Egeo, desarticular las redes de tráfico ilícito de migrantes y sustituir la migración ilegal por la migración legal.

En la actualidad, comprobamos que nuestros esfuerzos están dando frutos. Hemos logrado evitar que se pierdan vidas en el mar Egeo, acabar con redes de tráfico ilícito de migrantes y sustituir la migración irregular por la migración regular. Desde octubre de 2016, el promedio de cruces irregulares se ha reducido de 7.000 por día a menos de 100. En el período comprendido entre el inicio de 2015 y 18 de marzo de 2016, más de 1.000 migrantes irregulares murieron en el mar Egeo. Sin embargo, desde el acuerdo de 18 de marzo, el número de personas que han perdido la vida en esas aguas asciende a 31. En total, gracias a nuestros esfuerzos, en un año hemos disuadido a más de 1 millón de migrantes irregulares de intentar llegar a territorio de la Unión Europea y, en consecuencia, las llegadas a la Unión se redujeron en un 99%. Mediante este acuerdo se dejó claro a quienes se dedican al tráfico de migrantes que el mar Egeo dejará de ser un lugar en el que puedan aprovecharse de las personas desesperadas o hacer negocios.

La situación de Siria y de sus refugiados es el desafío más inmediato al que hacemos frente en la actualidad. A pesar de las dificultades que conlleva para la

seguridad, la economía y el entramado social de nuestro país, hemos mantenido nuestra política de puertas abiertas para los sirios que se vieron obligados a huir de su país. En la actualidad, Turquía alberga a más de 2,9 millones de sirios, que representan aproximadamente el 15% de la población de Siria antes de la guerra. Esa cifra es superior a la población individual de aproximadamente 100 países del mundo. Solo el 10% de los sirios en Turquía están alojados en centros de protección temporal; los demás viven en zonas urbanas. Todo ciudadano sirio que se encuentre en Turquía es beneficiario del régimen de protección de nuestro Gobierno. En la actualidad, hay en Turquía aproximadamente 835.000 niños sirios en edad escolar y 508.000 de ellos acuden a escuelas públicas.

En los últimos seis años, hemos proporcionado más de 20 millones de servicios ambulatorios a ciudadanos sirios y más de 1 millón ha recibido tratamiento hospitalario. Alrededor de 200.000 niños sirios han nacido en Turquía, cantidad que supera el crecimiento demográfico de algunos países europeos. No solo proporcionamos alimentos, artículos no alimentarios, servicios médicos y educación a los sirios, sino que también permitimos que contribuyan legalmente a nuestra economía. El Gobierno de Turquía, junto con organizaciones no gubernamentales y municipios turcos, ha destinado hasta la fecha un total de 26.000 millones de dólares a estos esfuerzos. Esta cantidad es similar al presupuesto anual total individual de aproximadamente 150 países. En ese sentido, debo señalar que la comunidad internacional —y en particular la Unión Europea— han fracasado estrepitosamente a la hora de compartir la carga.

Como ya he dicho, Turquía está dispuesta a brindar ayuda a todas las personas necesitadas. Por ello, estamos apoyando activamente el desarrollo y la labor humanitaria del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en favor de 5,3 millones de refugiados palestinos. Para que el Organismo cumpla su función es necesaria la generosidad inquebrantable de la comunidad internacional. Nuestra motivación es sencilla: se trata de proteger la dignidad humana. Por ello, hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que compartan la responsabilidad de poner fin a la difícil situación y al sufrimiento de millones de personas necesitadas, porque algún día también le podría suceder a cualquiera de nosotros.

La migración es tan antigua como la humanidad. Ni se extinguirá ni acabará. Por lo tanto, tenemos la responsabilidad y el deber colectivos de trabajar conjuntamente

a fin de encontrar las respuestas adecuadas a los desafíos que plantea. Las vías migratorias seguras, regulares, ordenadas y legales serán sin duda beneficiosas para nuestros intereses comunes. Con este entendimiento, Turquía asumió la presidencia, en 2014-2015, del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo. Durante nuestra presidencia, se elaboró por primera vez el concepto de “migración forzosa”. Además, presidimos el Proceso de Budapest, que reúne a más de 50 países y 10 organizaciones internacionales en Europa y Asia.

Recientemente, organizamos una reunión de consulta del Proceso de Budapest y evaluamos la contribución que éste puede aportar al Pacto Mundial sobre la Migración. Al respecto, nos complace subrayar que, como agente internacional activo y con amplia experiencia en cuestiones relativas a la migración y los refugiados, Turquía está dispuesta a aportar contribuciones concretas a los procesos de consultas y negociaciones de los dos Pactos Mundiales. Con este fin, hemos informado al Presidente de la Asamblea General de nuestro deseo de actuar de moderador de al menos una de las mesas redondas que se celebrarán durante el proceso de consultas del Pacto Mundial sobre la Migración.

El proceso del Pacto Mundial debe ser inclusivo, transparente y exhaustivo. Instamos a todas las partes interesadas a que trabajen de consuno, aprovechen los conocimientos especializados de la Organización Internacional para las Migraciones y las dependencias de la Secretaría de las Naciones Unidas y creen un entorno favorable para los migrantes. Lo mismo cabe decir del Pacto Mundial para los Refugiados. La hoja de ruta proporcionada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados con el fin de elaborar el Pacto Mundial para los Refugiados es el punto de partida para las contribuciones. Las consultas sobre el Pacto Mundial para los Refugiados también deben ser inclusivas y tener en cuenta las opiniones de los países de acogida, entre otros elementos. Además, alentamos el desarrollo y la aplicación con éxito del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados, que también tendrá en cuenta las necesidades a largo plazo de los refugiados y de quienes los acogen.

Trabajamos para encontrar formas apropiadas y justas de acabar con el sufrimiento de millones de personas, y para lograrlo, necesitamos políticas de migración integrales y duraderas. Para ello, ante todo, debemos priorizar la tarea de salvar vidas y brindar protección a quienes la necesitan, lo cual incluye equiparnos mejor para salvar y proteger la vida de las personas, así como ejecutar programas de reasentamiento funcionales, rápidos y equitativos.

El segundo aspecto importante es la distribución de las responsabilidades y de la carga. Permítaseme subrayar que la responsabilidad internacional respecto de los refugiados y los migrantes no dimana de la proximidad geográfica, sino de los valores humanitarios que son manifestación de nuestra conciencia colectiva. En este sentido, consideramos que la comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos en relación con la ayuda financiera humanitaria.

El tercer objetivo debería ser eliminar los “factores de expulsión”, como las guerras y los conflictos, las violaciones de los derechos humanos, la privación económica y los efectos negativos del cambio climático en muchos de los países de origen. Al abordar los factores que impulsan la migración, reviste suma importancia que los países de destino apoyen los procesos de paz y promuevan el arreglo pacífico de controversias en las zonas afectadas por conflictos, y también que garanticen la prestación de asistencia para el desarrollo a los países necesitados. La asistencia internacional debe ser una inversión a largo plazo en nuestra seguridad, paz y prosperidad colectivas.

En cuanto al cuarto aspecto, debemos hacer todo lo posible por abrir y asegurar canales de migración más regulares, como alternativas viables a la migración irregular. Tenemos el deber de brindar a las personas que tienen cierto nivel de competencia la oportunidad de migrar de manera legal y segura. Reconocer a los migrantes como agentes clave del desarrollo es un primer paso decisivo para aprovechar el potencial de los migrantes al servicio del desarrollo de los países de origen y de acogida. En este sentido, es importante reducir los costos de las remesas, mejorar la alfabetización financiera y la transferibilidad de beneficios sociales, y promover el reconocimiento de las aptitudes y los derechos de los migrantes.

Por último, debemos abstenernos de una retórica y de enfoques malsanos hacia los migrantes y los refugiados. Desafortunadamente, en tiempos de agitación e incertidumbre, observamos que los migrantes y los refugiados se convierten en chivos expiatorios. Hay una tendencia creciente de discriminación, xenofobia, islamofobia y racismo. Como es natural, estas tendencias peligrosas afectan a la cuenca del Mediterráneo, al igual que otros confines del planeta. Son alimentadas por la retórica populista de los partidos extremistas/populistas y por los medios de comunicación sesgados, que representan un enorme desafío para las democracias en todas partes. El temor y el rechazo a los refugiados, sobre todo a los refugiados musulmanes, son precisamente

la respuesta errónea a las amenazas extremistas. Esto es, ante todo, una batalla de valores; si perdemos nuestros valores, perdemos la batalla.

Podemos corregir estos estereotipos negativos. Todos debemos promover una comprensión más progresista y positiva de la migración y las corrientes de refugiados. La protección de los derechos humanos, la dignidad y el bienestar de los migrantes guarda relación directa con su capacidad para participar activamente en la vida económica y social de los países de acogida. Teniendo esto en cuenta, hemos copatrocinado, junto con España, la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas. Además, consideramos que la campaña “Juntos” de las Naciones Unidas es un esfuerzo importante para movilizar el sistema de las Naciones Unidas para crear un discurso sólido y persuasivo de solidaridad con los refugiados y los migrantes.

Ha llegado el momento de adoptar y aplicar decisiones audaces. Incumbe a todas y cada una de las personas y países la responsabilidad de extender una mano amiga a las personas necesitadas. Debemos trabajar juntos para proteger la vida y la dignidad de los migrantes, ya sean regulares, irregulares o que se hayan visto forzados a desplazarse. Si aunamos nuestros esfuerzos, podemos evitar que emprendan viajes peligrosos, que en numerosos casos les cuesta la vida, y evitar que los contrabandistas se aprovechen de las vulnerabilidades de las personas indefensas.

Sra. Shurbaji (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Para comenzar, la República Árabe Siria condena enérgicamente la acción que los Estados Unidos de América llevaron a cabo el viernes por la mañana, un acto de agresión planeado que contradice los principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como el papel de ese país como miembro permanente del Consejo de Seguridad. Perpetraron un ataque contra las bases aéreas de la República Árabe Siria en el centro del país, tras el episodio de uso de armas químicas en Khan Shaykhun.

Esa acción fue un pretexto promovido por Washington, D.C., Tel Aviv, Riyadh, Doha, Ankara, París y los medios de comunicación. El Gobierno sirio ha confirmado que la República Árabe Siria no posee armas químicas y nunca ha utilizado estas armas en ninguna de sus operaciones contra los grupos terroristas armados. Condena el uso de estas armas por cualquiera, dondequiera, en cualquier momento y en cualquier circunstancia. Mi delegación confirma que esta agresión podría llevar a la propagación del caos en todo el mundo y permitirá que la ley de la selva sea la forma en que el

mundo afronte las crisis económicas e internacionales, en lugar de respetar la Carta de las Naciones Unidas y los principios del derecho internacional.

Mi delegación quisiera expresar su reconocimiento por todos los esfuerzos serios encaminados a encontrar soluciones radicales y enfoques realistas para la cuestión de los refugiados y los migrantes. Confirma su rechazo del enfoque respecto de los solicitantes de asilo sirios. Este es un precedente político peligroso para el programa de las Naciones Unidas. La cuestión de los refugiados se examina debidamente en relación con determinados temas específicos del programa, sobre todo desde la aprobación de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1).

Las estadísticas han demostrado que los sirios constituyen solo el 20% de los refugiados y los migrantes que se trasladan desde el Oriente Medio hacia Europa a través de Turquía, mientras que el 80% restante está integrado principalmente por personas de origen africano y asiático. ¿Por qué centrarse entonces en Siria? El motivo es que los países poderosos de las Naciones Unidas quisieran prolongar los debates y obstaculizar el logro de objetivos políticos, todo ello a expensas del pueblo sirio, por no mencionar las prácticas de algunos países que tienen por objeto politizar este expediente humanitario exagerando las cifras de refugiados por motivos políticos y económicos, desde obtener asistencia financiera y utilizar a estos refugiados para ejercer presión o recurrir al chantaje político a nivel internacional hasta concertar acuerdos de intercambio que contradicen los principios de los derechos humanos.

El Gobierno turco ha dejado de lado la cuestión de los refugiados en su debate con la Unión Europea. Los altos funcionarios turcos han amenazado a los países europeos con abrir sus costas y sus fronteras antes de que lleguen nuevas oleadas de refugiados, transfiriendo así la crisis a Europa. Ello indica que Turquía opera con las mafias que se dedican a la trata. De hecho, el Gobierno de Turquía quiere obligar a los Estados europeos a que logren todo lo que ella desea en virtud del acuerdo de migración establecido entre la Unión Europea y Turquía. El acuerdo incorporó de manera forzada e intencionada la cuestión de los solicitantes de asilo sirios en este tema del programa. Demuestra la contradicción que existe entre esos países que dicen preocuparse por la población siria y sus propias prácticas ilegales. Turquía ejerce presión sobre los solicitantes de asilo utilizando medidas unilaterales, financiando a terroristas y haciendo caso omiso de su compromiso para con los sirios. Cabría también mencionar la confiscación por

algunos países de los ahorros de los refugiados sirios, por poco que sean.

Para encontrar una solución radical a la crisis de refugiados y migrantes hay que prestar atención a nivel internacional a los motivos que obligan a decenas de miles de personas a abandonar sus países y hogares en busca de opciones alternativas. El terrorismo, los conflictos y las guerras figuran entre esos primeros motivos, además de las presiones económicas unilaterales que se han convertido en los medios que los países influyentes utilizan para imponer su voluntad a los países en desarrollo y lograr sus programas políticos, en particular en la región del Oriente Medio.

El Gobierno de la República Árabe Siria ha asumido su plena responsabilidad de proteger a sus ciudadanos ofreciéndoles una vida decente y trabajando constantemente con sus asociados locales e internacionales a fin de crear las mejores condiciones para que los refugiados regresen. La República Árabe Siria desea realmente que todos sus ciudadanos regresen a su país luego de haber huido de su patria debido a los grupos terroristas y las difíciles circunstancias. Esas circunstancias obedecen a la imposición por parte de la Unión Europea y los Estados Unidos de América de un paquete de medidas unilaterales forzadas que han contribuido a impedir que los sirios satisfagan sus necesidades de alimentos, medicinas, energía y han impedido la ejecución de los programas de desarrollo para Siria, sobre todo para los desplazados y afectados.

En ese sentido, el Gobierno de Siria reitera su llamamiento a todos los sirios fuera de Siria a que regresen a su patria. Además, continúa sus esfuerzos por rehabilitar y reconstruir las zonas que se han visto afectadas por las acciones de los grupos armados terroristas. Quisiéramos señalar nuestra disposición de cooperar con los Gobiernos de los países que han acogido a refugiados sirios, puesto que son un factor importante para encontrar una vía que les permita regresar a sus países de origen.

Para concluir, los que deseen encontrar una solución al problema de los refugiados sirios tienen que adoptar las medidas necesarias, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la lucha contra el terrorismo, principalmente la resolución 2253 (2015), que incluye controlar sus fronteras, poner fin a la entrada de terroristas extranjeros, impedir que se armen y financien las operaciones de grupos terroristas, levantar las presiones económicas unilaterales, respaldar el proceso político encaminado a poner fin al terrorismo y encontrar una solución política liderada por Siria, sin intervención

extranjera. Le aseguramos a la comunidad internacional que, cuando todas esas circunstancias converjan, la mayoría de los sirios preferirían regresar a su país para vivir en condiciones de dignidad, paz y prosperidad.

Sr. Minami (Japón) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Presidente por haber celebrado esta sesión. Quisiera hacer llegar mi sincero agradecimiento al Jefe de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, al representante de la Organización Internacional para las Migraciones y al Alto Comisionado Auxiliar para la Protección en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) por sus declaraciones.

El número de migrantes irregulares en la cuenca del Mediterráneo, que se trasladan de este a oeste y de sur a norte, sigue siendo elevado. Esas travesías son peligrosas, y muchos migrantes encuentran una trágica suerte antes de llegar a su destino. Por lo tanto, consideramos importante entablar un debate en relación con este tema del programa en la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Según las estadísticas de la ACNUR, los que huyen del conflicto en Siria conforman el mayor grupo individual de llegadas por mar en la cuenca del Mediterráneo. En total, los procedentes de Siria, el Afganistán, Nigeria y el Iraq forman la mayoría de todas las llegadas por mar en la región. A la luz de las situaciones de esos países, queda claro que el conflicto figura entre las causas fundamentales más graves de la migración forzada.

Desde una perspectiva mundial, la oleada de la migración internacional también aumenta fuera de la cuenca del Mediterráneo. Bien sea en África o en Asia, las personas huyen de los conflictos y la violencia. En ausencia de soluciones a esos conflictos y a esa violencia, las personas seguirán migrando de manera irregular. Hay que tener siempre presente que quienes cruzan los peligrosos mares no arriesgan su vida por placer. Se ven obligados a correr ese grave riesgo para huir de las amenazas más inmediatas y hasta mayores que les persiguen.

Además de cualquier medida que adoptemos para eliminar las causas profundas de la migración forzada, debemos también realizar todos los esfuerzos posibles por atenuar el sufrimiento y los riesgos de los migrantes vulnerables que se ven obligados a abandonar sus países. Los Estados deberían cumplir con sus obligaciones en virtud del principio de no devolución y la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados. Deberíamos también prestar asistencia humanitaria a quienes sufren del desplazamiento no deseado. La cooperación

para el desarrollo con las comunidades que reciben refugiados también es fundamental.

El año pasado, el Japón prometió un paquete de asistencia por un valor de unos 2.800 millones de dólares entre 2016 y 2018, como asistencia humanitaria y de autosuficiencia a los refugiados y migrantes y a los países y comunidades de acogida. Durante el primer trimestre de este año solamente, el Japón ha aportado 500 millones de dólares a distintos organismos humanitarios y de desarrollo como parte de ese compromiso, y continuará cumpliendo sus promesas de manera constante.

Casi un año después de celebrarse una sesión de la Asamblea General en relación con este tema del programa, se ha desarrollado de manera considerable el marco internacional para abordar los desplazamientos masivos de personas. Sobre la base de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (véase resolución 71/1), que los Estados Miembros aprobaron el 19 de septiembre de 2016, se han puesto en marcha los procesos para aprobar el pacto mundial sobre la migración y el pacto mundial sobre los refugiados. Esos dos pactos mundiales servirán como prueba de si las Naciones Unidas pueden resolver o no con eficacia la migración irregular a nivel mundial. Por lo tanto, nuestro respaldo a esos procesos, hasta la aprobación de ambos pactos mundiales el próximo año, es fundamental. El Japón está dispuesto a contribuir con esos procesos participando de manera constructiva en el debate sobre los pactos mundiales y respaldando la aplicación del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados mediante la financiación de los proyectos basados en estudios de casos.

Antes de concluir, quisiera añadir algunas palabras sobre las personas internamente desplazadas. Los desplazamientos transfronterizos de personas han atraído la atención de la comunidad internacional, pero en realidad hay muchos más desplazados que huyen de los conflictos y la violencia, pero que se mantienen todavía dentro de las fronteras de sus países. No debemos olvidarlos cuando estemos examinando la difícil situación de los desplazados por la fuerza. La comunidad internacional en su conjunto debe hacer todos los esfuerzos coordinados posibles para garantizar que todas las personas que se vean obligadas a abandonar su hogar, independientemente de si se convierten en refugiados internacionales, otros migrantes vulnerables, o desplazados internos, puedan disfrutar de una protección suficiente para iniciar su nueva vida con dignidad.

Sr. Giacomelli da Silva (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente por haber convocado esta

sesión. Acogemos con beneplácito la oportunidad de escuchar al Presidente de la Asamblea General, al Jefe de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, a la Organización Internacional para las Migraciones y a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sobre la cuestión de los movimientos de refugiados y migrantes en la cuenca del Mediterráneo, en particular la situación de los refugiados sirios. La Asamblea General debe seguir ocupándose de esta cuestión, teniendo en cuenta el proceso de seguimiento de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1) y el proceso de negociación para los dos pactos mundiales sobre los migrantes y los refugiados, que se aprobará en 2018.

A la luz de sus efectos amplios sobre la gestión global de las corrientes de refugiados, la situación en la cuenca del Mediterráneo es un motivo de preocupación, no solo para Europa, sino para el mundo entero. Es una situación difícil, pero puede abordarse con solidaridad, respetando el derecho internacional de los refugiados.

Ante todo, el Brasil quisiera recordar su responsabilidad compartida para hacer frente a los desplazamientos de refugiados y migrantes, dondequiera que ocurran, de manera humana, sensible, compasiva y centrada en las personas. Como señalaron el 19 de septiembre de 2016 nuestros Jefes de Estado en el documento final (resolución 71/1) de la Cumbre de Alto Nivel de las Naciones Unidas para los refugiados y los migrantes, se trata de fenómenos de alcance mundial que exigen enfoques y soluciones mundiales. Si bien su tratamiento se rige por marcos jurídicos separados, los refugiados y los migrantes tienen los mismos derechos humanos universales y libertades fundamentales.

En el continente americano, los refugiados y los migrantes han contribuido a la configuración de nuestras sociedades. El Brasil, por ejemplo, es un país construido con la fuerza de millones de personas de todos los continentes. Valoramos esa diversidad. Los refugiados y los migrantes han hecho, y siguen haciendo, una importante contribución a nuestro desarrollo. Incluso más que eso: son una parte esencial de nuestra identidad. Estamos firmemente convencidos de que los próximos pactos mundiales deben recalcar en su núcleo la necesidad de respetar los derechos humanos de los migrantes y los refugiados y promover la inclusión social. Deben rechazar firmemente los conceptos y las prácticas de discriminación, racismo, xenofobia e intolerancia religiosa. Los procesos destinados a desarrollar esos pactos deben proporcionar una respuesta integral a la necesidad de hacer frente a situaciones como la de la cuenca del Mediterráneo y muchas otras.

La situación de los niños no acompañados y separados de su familia es especialmente delicada. El Brasil concede gran importancia a esa cuestión y ha trabajado para proteger los derechos de los niños refugiados y migrantes durante todo el proceso que condujo a la aprobación de la Declaración de Nueva York para los Migrantes y los Refugiados. Creemos que podemos avanzar aún más, sobre todo en relación con la cuestión de la detención de los niños.

En relación con el pacto mundial sobre la migración, se debe dar prioridad a la ampliación de los canales ordinarios de la migración, incluido el trabajo decente, la movilidad de la mano de obra, el reconocimiento de la educación y la capacitación profesional y el desarrollo de alternativas para la regularización de la situación migratoria. Con un sólido pacto mundial se debería prever la promoción y el acceso de los migrantes a los servicios públicos en los países de destino, incluido el acceso a la educación, el cuidado de la salud, el empleo y la vivienda.

El Brasil considera que, en consonancia con la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, los Gobiernos deberían abstenerse de utilizar políticas restrictivas de admisión o de establecer regímenes que limiten los derechos de los solicitantes de la condición de refugiado. Esos tipos de medidas estimulan la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Por lo tanto, es necesario establecer canales seguros y legales para la admisión de los refugiados y los migrantes, y garantizar sus derechos fundamentales en los países de destino.

En ese sentido, el Brasil es consciente y sincero en sus compromisos. Por ejemplo, en los últimos cinco años, el número de solicitudes de asilo recibidas por el Gobierno del Brasil ha aumentado casi en 3.000%. Hemos establecido un programa de visados humanitarios, lo que ha permitido hasta ahora que se reconozca la condición de refugiado de más de 2.500 personas afectadas por el conflicto sirio. El año pasado, con ocasión de la Cumbre de Alto Nivel de las Naciones Unidas para los refugiados y los migrantes, celebrada en Nueva York, el Brasil se comprometió a recibir a otros 3.000 refugiados sirios, y está examinando actualmente las opciones de reasentamiento. Aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestra solidaridad con el pueblo sirio y los refugiados y con sus países anfitriones.

Para concluir, el Brasil quisiera recordar que las corrientes de refugiados en varias partes del mundo son el resultado de las guerras, la represión y el extremismo violento, no sus causas. En las preocupaciones legítimas de los Gobiernos por la seguridad de sus ciudadanos se

deben respetar los derechos inherentes a todos los seres humanos. Si abandonamos la firme defensa de esos derechos, estaremos abandonando nuestra propia humanidad. En nuestras relaciones con los extranjeros, con otros, ponemos a prueba nuestro compromiso con esos valores, nuestro compromiso con la civilización misma.

Sra. Bird (Australia) (*habla en inglés*): Australia acoge con beneplácito la oportunidad que ofrece este foro para crear conciencia sobre los peligros de la migración irregular. Si bien Australia se encuentra geográficamente alejada de la cuenca del Mediterráneo, las terribles imágenes de personas ahogándose en el mar están grabadas en nuestra memoria. Al igual que en el Mediterráneo, la región de Asia-Pacífico ha sido testigo de cómo muchas personas inocentes y desesperadas han emprendido travesías peligrosas, a menudo organizadas por traficantes de personas, motivados por la codicia y el comercio en la miseria humana.

Como respuesta, Australia elaboró políticas para dejar saber de forma inequívoca que los contrabandistas de personas no ofrecen un camino hacia Australia. La forma en que hemos respondido ha sido crucial para fomentar la confianza de la población de Australia en nuestra política migratoria. La migración y el reasentamiento en gran escala no son posibles a menos que se garantice a la comunidad que será ordenada y controlada, llevada a cabo en beneficio de todos y, lo que es más importante, que garantiza la seguridad y la dignidad de los migrantes.

No se puede subestimar la confianza de la población y de la comunidad en la gestión de la migración. Le ha permitido a Australia mantener nuestra alta admisión por motivos humanitarios, y nuestra experiencia directa es que el reasentamiento y la migración ordenados, seguros y bien gestionados producen resultados económicos, sociales y culturales positivos. En septiembre de 2015, Australia se comprometió a reasentar a otros 12.000 desplazados por los conflictos en Siria y el Iraq, incluidos los más vulnerables, que son las minorías perseguidas, las mujeres, los niños y las familias con menos posibilidades de regresar a sus hogares en condiciones de seguridad. Australia se complace de que, al 21 de marzo de este año, se han expedido los 12.000 visados humanitarios de reasentamiento a esos refugiados. Más de 10.000 de esas personas ahora consideran a Australia su hogar, y el resto llegará en los próximos meses. Los recién llegados han recibido una cálida bienvenida de sus comunidades locales y están recibiendo servicios de asentamiento de primera categoría.

Australia ha supervisado el mayor programa humanitario extraterritorial en 30 años y sigue comprometida

a aumentar el número a 18.750 plazas del período 2018-2019 en adelante. En el marco del programa humanitario anual, y con otras 12.000 plazas más, ya se han expedido un total de alrededor de 21.500 visados a personas desplazadas por los conflictos en Siria y el Iraq. Sin embargo, se trata solo de uno de los elementos de la respuesta global de Australia a la crisis humanitaria. Australia también se centra en las necesidades humanitarias y de estabilización a la hora de hacer frente a las crisis que contribuyen a esos grandes desplazamientos. Hace poco empezamos a aplicar un paquete plurianual de 220 millones de dólares que proporcionará asistencia humanitaria y servicios de protección a la población de Siria y los países vecinos. No subestimamos las consecuencias de acoger a un gran número de refugiados. Con la asistencia que presta, Australia también apoyará a los Gobiernos de Jordania y el Líbano a fin de que puedan ofrecer a los refugiados y la población local un mayor acceso a la educación y las oportunidades de subsistencia.

Australia está comprometida con los pactos mundiales en materia de refugiados y migración mediante los que se establecerá una respuesta de toda la comunidad dirigida a apoyar una migración ordenada y proteger a los desplazados forzosos. Queremos que el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular sea una guía práctica para la gestión de la migración, que también abarque los movimientos mixtos y las situaciones de desplazamiento prolongado, así como las cuestiones de la migración irregular e ilegal, incluida la trata de personas. En el pacto sobre la migración debe hacerse una clara distinción entre los refugiados y los migrantes, reconociendo al mismo tiempo que algunos migrantes en situaciones vulnerables dependen de que la comunidad internacional aborde su situación y proteja sus derechos humanos fundamentales. Estamos a favor de un pacto práctico y no vinculante con el objetivo de mejorar la gobernanza de la migración mundial donde más se necesita.

Para Australia y la región de Asia y el Pacífico, será fundamental partir de la base de la buena labor del Proceso de Bali, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y el Proceso de Budapest. La región de Asia y el Pacífico se beneficia más de las respuestas orientadas a la acción que presten más apoyo a las personas vulnerables.

Australia considera que los pactos mundiales son un punto de inflexión en la forma en que los Gobiernos, las organizaciones internacionales, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales responden a los grandes desplazamientos. Los pactos pueden aumentar la claridad, la previsibilidad y la cooperación

internacional en la gestión de las corrientes migratorias mixtas y, a su vez, aumentar la confianza pública y comunitaria en la migración.

Sr. Grant (Canadá) (*habla en inglés*): Para la mayoría de los que nos encontramos en este Salón, cruzar una frontera supone poco más que una molestia administrativa. Sin embargo, el año pasado, cerca de 8.000 personas murieron tratando de cruzar una frontera internacional. Las dos terceras partes de ellas perdieron la vida en el Mediterráneo. Solo cabe imaginarse el valor que tuvieron que reunir esas personas para emprender un viaje tan peligroso. Cabe imaginarse también cómo podríamos haber prosperado tanto ellas como nosotros si su valor y su ingenio hubiesen alcanzado su pleno potencial. Imaginémosnos que hubiéramos conocido cuáles eran sus capacidades y conocimientos, lo que también ellos podrían haber logrado si no hubiesen muerto en el mar. Por lo tanto, mi pregunta es: ¿cómo debemos reorientar nuestro enfoque global respecto de la migración y el desplazamiento a fin de que este potencial humano pueda aprovecharse en lugar de desperdiciarse?

El Canadá considera que hay tres principales formas de avanzar. En primer lugar, necesitamos un liderazgo ambicioso y constructivo. Frente al aumento de la xenofobia y la hostilidad hacia los migrantes que se constata en todo el mundo, necesitamos que los líderes tanto del sector público como del sector privado desafíen las opiniones polarizadas y promuevan una retórica más constructiva sobre la migración. Esperamos con interés una mayor participación colectiva en la campaña de las Naciones Unidas TOGETHER. También esperamos con interés la labor de la nueva Representante Especial sobre la Migración Internacional, Sra. Louise Arbour, quien contribuirá a catalizar los esfuerzos en esa esfera.

En segundo lugar, como Estados Miembros, debemos elaborar y planificar sistemas nacionales de migración más amplios que permitan la diversificación y la ampliación de vías legales regulares para la migración, incluido el reasentamiento de refugiados. La mejora de las vías regulares, si bien no es una panacea, puede ayudar a reducir las tragedias humanas y aprovechar el potencial humano que actualmente no se explota o incluso se pierde. Según la experiencia del Canadá, la participación de diversas partes interesadas, en particular en los niveles de base, en la planificación y la contribución a las distintas etapas de los procesos en materia de migración y refugiados es un elemento fundamental de nuestro enfoque integral.

(*continúa en francés*)

En tercer lugar, debemos lograr respuestas más amplias para los refugiados y los desplazados internos. El Marco de Respuesta Integral para los Refugiados, los compromisos asumidos en la Cumbre Humanitaria Mundial y una mayor participación de las instituciones financieras internacionales en casos de desplazamiento forzoso podrían ayudar a mejorar el actual modelo de procedimiento. No obstante, debemos redoblar los esfuerzos por movilizar la voluntad política y los recursos necesarios a fin de traducir los compromisos en una mejora considerable de la situación de los refugiados y las comunidades de acogida.

El Canadá reconoce su singular situación geográfica y su particular historia en materia de inmigración. Somos conscientes de los importantes desafíos que deben enfrentar los países de origen, tránsito y destino en respuesta a las corrientes de inmigración, ya sea en la cuenca del Mediterráneo o en otros lugares.

(*continúa en inglés*)

Seguimos dispuestos a intercambiar mejores prácticas y soluciones innovadoras para una migración segura, ordenada y regular. También esperamos con interés la continuación del diálogo en cumplimiento de nuestros compromisos en virtud de la Declaración de Nueva York (véase la resolución 71/1).

Sr. García Moritán (Argentina): La República Argentina ha sostenido históricamente una posición de principios en lo referente a la protección de los derechos de los refugiados y los solicitantes de la condición de refugiado. En tal sentido, ha apoyado siempre la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y ha participado activamente en el proceso de negociación de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1).

En relación con la situación en la República Árabe Siria, la Argentina continúa estando profundamente preocupada por la situación humanitaria en ese país y condena todos los actos de violencia, en particular los ataques contra la población civil. Mi país ansía que las recientes iniciativas para poner fin a la violencia en Siria e iniciar un proceso político den lugar a una nueva etapa que dé por terminados años de desencuentro y desunión.

En los últimos cinco años, mi país ha manifestado en todo debate sobre Siria que la única solución al conflicto es política, y no militar, y mucho menos terrorista, tal como ha sido reconocido por el Consejo de Seguridad. La crisis de refugiados en la cuenca del Mediterráneo, y en particular los originados por la situación

en Siria, representa ciertamente la mayor emergencia humanitaria actual, que causa el desplazamiento de millones de personas, tanto internamente como a través de las fronteras internacionales, en una búsqueda desesperada de protección y seguridad. Es un hecho que, a pesar de los importantes esfuerzos de los países vecinos como el Líbano, Jordania y Turquía, la capacidad de recibir a los refugiados es superada por el número de desplazados, lo que ha llevado a cientos de miles de personas a continuar su viaje, buscando llegar desesperadamente a Europa por cualquier medio, poniendo en peligro su vida y la de sus familias.

Dada la necesidad de protección de la población siria, la Argentina se comprometió a compartir la responsabilidad internacional y hacer su parte admitiendo refugiados de Siria y sus países vecinos, mediante la implementación, desde 2014, de un programa especial de visas humanitarias para extranjeros afectados por el conflicto en la República Árabe Siria. Adicionalmente, creamos un grupo de trabajo interministerial en 2015, dependiente del Jefe de Gabinete de Ministros, que tiene como propósito establecer las directrices generales para la admisión humanitaria de desplazados forzosos como consecuencia de la situación en Siria y proponer acciones en materia de inclusión social. El objetivo final es asegurar la plena integración de la población refugiada en la comunidad de acogida, con la participación activa, la coordinación y el pleno compromiso de todas las autoridades nacionales, estatales y locales en todas las áreas de gobierno.

Adicionalmente, la Argentina se ha comprometido a atender humanamente las necesidades de los más vulnerables, proporcionando asistencia concreta en las crisis humanitarias más graves que continúan desarrollándose y en las situaciones de emergencia a las que se enfrentan las poblaciones de refugiados. En este sentido, el accionar de nuestros Cascos Blancos ha sido crucial para llevar la asistencia a los más vulnerables. En efecto, las mujeres constituyen más de la mitad de la población refugiada y, dentro de la vulnerabilidad que rodea a las personas desplazadas, viven todavía una situación más difícil, incluso una vez que han alcanzado un lugar aparentemente seguro. Es altamente preocupante también el aumento de los niños o adolescentes no acompañados y separados de sus familias que solicitan refugio. Factores como la edad, el origen nacional, la etnia, la religión, la lengua, la orientación sexual, la identidad de género y otros factores específicos pueden exponer a los refugiados a riesgos adicionales de desprotección y discriminación. Debemos reforzar nuestros compromisos

y acciones para alcanzar la protección de la dignidad de todos los refugiados y de sus derechos humanos.

La Argentina reafirma y reconoce que, a pesar de la complejidad de los flujos internacionales actuales, no debemos confundir a los refugiados con los migrantes, ni en términos legales ni conceptuales. Asimismo, consideramos relevante destacar que, si bien ningún país está exento, cualquiera que sea su nivel de desarrollo o su ubicación en el tablero internacional, la realidad es que el 87% de los refugiados son recibidos en países en desarrollo y el compromiso de la comunidad internacional debe tener en cuenta claramente este elemento al momento de brindar soluciones.

Agradecemos nuevamente este diálogo para continuar buscando respuestas concretas frente a lo que se convirtió en la mayor crisis migratoria de nuestra historia reciente. Día a día, recibimos noticias de miles de personas que sufren y mueren intentando salvarse de la violencia, la persecución y la pobreza. Frente a este escenario, no podemos ni debemos ser indiferentes. Es momento de actuar.

Sr. Sparber (Liechtenstein) (*habla en inglés*): La semana pasada, las Naciones Unidas informaron de que la cifra de sirios que han huido a los países vecinos asciende ya a 5 millones. Se trata de un nuevo récord que, lamentablemente, no nos sorprende, habida cuenta del devastador conflicto que sigue librándose en Siria. El ataque con armas químicas de esta semana es un ejemplo particularmente cruento del completo desprecio por el derecho internacional que ha caracterizado al conflicto sirio desde sus inicios. Debemos exigir cuentas a los responsables de ese y otros crímenes de guerra, pero, una vez más, el Consejo de Seguridad se ha negado a hacerlo. A la luz de los ataques militares contra Siria, parece que será aún más difícil que el Consejo se ponga de acuerdo sobre el camino que conviene seguir. El Consejo ha fracasado una vez tras otra en satisfacer las expectativas de los 112 signatarios del código de conducta del Grupo para la Rendición de Cuentas, la Coherencia y la Transparencia, que constituyen la gran mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas. Esto hace que el código sea aún más pertinente y me gustaría aprovechar esta oportunidad para invitar de nuevo al resto de los Estados que aún no se hayan unido a esta iniciativa a que lo hagan.

La lucha contra la impunidad por las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario es una prioridad en los esfuerzos de Liechtenstein por mitigar el sufrimiento de los refugiados y los migrantes y prevenir la aparición de otras crisis.

La rendición de cuentas no solo permite que se haga justicia con las víctimas, sino que también ejerce un efecto disuasorio y crea una base para la reconciliación. La resolución 71/248, en la que se establece un mecanismo de rendición de cuentas por los crímenes cometidos en Siria, es un paso importante en esa dirección. El mecanismo goza de un apoyo muy amplio entre los Miembros de las Naciones Unidas, desde el punto de vista tanto político como financiero, y es un indicio positivo de que la Asamblea General está dispuesta a asumir la responsabilidad tras el fracaso constante del Consejo de Seguridad a la hora de abordar la crisis en Siria.

Liechtenstein aplaude la extraordinaria muestra de solidaridad demostrada por los países vecinos de Siria, en particular Jordania, el Líbano y Turquía, los cuales siguen acogiendo en gran número a los refugiados sirios. Su compromiso refleja nuestra opinión de que cada Estado debe contribuir solidariamente a mitigar la situación de los migrantes y los refugiados. La migración debe ocurrir de manera segura y ordenada. Los Estados también deben cumplir sus obligaciones en virtud de los instrumentos internacionales pertinentes en materia de refugiados. Instamos a todos los Estados a participar en programas de reasentamiento y reubicación.

Liechtenstein, que participa en el programa de reasentamiento de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y en el plan de reubicación de la Unión Europea, contribuye a los esfuerzos internacionales conjuntos para hacer frente al desplazamiento en masa procedente de Siria. Además, Liechtenstein ha proporcionado más de 2,5 millones de francos suizos —aproximadamente 70 dólares per cápita— en concepto de ayuda humanitaria y asistencia para el desarrollo destinadas a proyectos de apoyo a los refugiados sirios en los que se adopta una perspectiva a largo plazo y se prevé la escolarización de más de 20.000 refugiados sirios y niños locales en Jordania y el Líbano, la creación de instituciones sostenibles y el fomento del empoderamiento de la mujer. También contribuyen a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que mejora la resiliencia y la estabilidad de las sociedades. A través de sus políticas nacionales, Liechtenstein presta especial atención a la pronta integración de los refugiados y los migrantes, quienes pueden aprender las bases del alemán en pocas semanas gracias a nuestro programa innovador Liechtenstein Languages, lo cual les permite interactuar rápidamente con la población local y la administración pública.

Liechtenstein apoya los esfuerzos por universalizar la Convención de Palermo y sus Protocolos, que

proporcionan un marco jurídico clave para combatir el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas. La delincuencia organizada a menudo afecta y explota a los más vulnerables, entre ellos los refugiados y los migrantes y, en particular, las mujeres y los niños. Muchos de ellos acaban siendo víctimas de la esclavitud moderna, bien a través de la prostitución forzada, de trabajos forzosos o de otras formas de esclavitud. La prohibición de la esclavitud es una de las muy escasas normas del derecho internacional aplicables en todo momento, en todos los lugares y a todas las partes.

Los Estados tienen la clara obligación legal de criminalizar, investigar, procesar y castigar todos los casos de esclavitud. Sin embargo, a pesar de la existencia de esta contundente norma jurídica universal, el nivel de impunidad existente es mayúsculo. Para contribuir a reducir esa impunidad, Liechtenstein ha adoptado enfoques innovadores, entre los que se incluye la participación de las instituciones financieras en la detección y la interrupción de los flujos financieros asociados con la esclavitud moderna, es decir, un seguimiento del dinero. Liechtenstein organizó recientemente un taller con la Universidad de las Naciones Unidas sobre el tema y presentará los resultados en el marco del próximo foro político de alto nivel.

La esclavitud moderna es una de las violaciones más graves de los derechos humanos. Estamos comprometidos colectivamente a erradicarla en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Si queremos tener éxito, tendremos que centrarnos en los más vulnerables, especialmente en aquellas personas que se ven obligadas a huir de los conflictos, del hambre y de la persecución.

Sr. Amer (Israel) (*habla en inglés*): En el último año, el mundo se ha visto desbordado por crisis humanitarias, conflictos y luchas sectarias de consecuencias devastadoras. Los disturbios en todo el Oriente Medio y África han provocado la muerte de demasiadas personas y han llevado a millones más a buscar refugio en tierras extranjeras. Estas personas se han visto obligadas a dejar atrás a familiares, amigos, hogares y todo aquello que aún les quedaba de su vida anterior al conflicto.

El año 2016 ha sido el año más mortífero para los refugiados que huyen de la guerra y de las zonas de conflicto, con más de 5.000 vidas perdidas trágicamente. El Mar Mediterráneo se ha convertido en un cementerio para un innumerable número de personas inocentes, especialmente niños, los cuales no sobrevivieron a este recorrido mortal. La comunidad internacional, los Gobiernos y las organizaciones no gubernamentales han

realizado esfuerzos considerables para hacer frente a esta catástrofe, ayudando a los refugiados a llegar a costas seguras y poder comenzar a reconstruir sus vidas. Sin embargo, el aumento del número de refugiados y la violencia continua, así como los sufrimientos existente en los países de los cuales están huyendo, se nos recuerda que aún queda mucho por hacer.

En este momento en que me encuentro aquí Siria continúa desangrándose. La violencia infligida por el régimen de Assad, que brutalmente comete actos de agresión contra su propio pueblo, utilizando armas convencionales y no convencionales, ha sumido al país en la peor crisis humanitaria en la historia del Oriente Medio. La masacre de Khan Shaykhun, que ocurrió justamente la semana pasada, nos sirve de recordatorio de que la comunidad internacional no ha podido impedir que el régimen de Al-Assad continúe llevando a cabo esos actos brutales.

El Presidente de Israel, Sr. Reuven Rivlin, condenó este acto de agresión de la forma más enérgica posible:

“Las fotos que vemos hoy de Siria y el informe de la masacre de civiles, de niños, con armas químicas son una mancha sobre toda la humanidad. La comunidad internacional debe unirse para poner fin a esta locura asesina y garantizar que esta situación no se repetirá nunca en cualquier otro lugar”.

Trágicamente, esta no es la primera vez que se han utilizado armas químicas contra el pueblo sirio. Según lo informado por el Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas, tres de los cuatro anteriores ataques con armas químicas cometidos en Siria fueron perpetrados por el régimen de Assad. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante realizó el cuarto. No podemos seguir cruzados de brazos y permitir que esta crueldad continúe. Debemos actuar ahora más que nunca y combinan nuestros esfuerzos para poner fin a estas atrocidades. La comunidad internacional debe cumplir con su obligación contraída en el año 2013 y eliminar completamente de Siria estas horribles armas.

Como Estado fundado por refugiados, Israel es absolutamente sensible al número sin precedentes de refugiados y migrantes que han surgido en los últimos años. Israel hace la parte que le corresponde en lo que atañe a ayudar a aquellos con necesidades. Las organizaciones no gubernamentales israelíes trabajan arduamente para tratar de aliviar la penuria de los refugiados. Por ejemplo, IsraAid, una organización no gubernamental

especializada en la prestación de socorro en casos de desastre y apoyo a largo plazo, ha creado el Programa de respuestas a la crisis alimentaria mundial a fin de prestar concretamente asistencias a los refugiados que huyen hacia Europa. Además, los hospitales israelíes siguen tratando a los heridos sirios que buscan asistencia médica. Jamal, un chico sirio que fue víctima de un ataque con cohetes que le hizo perder su pierna, estuvo en coma durante 20 días en un hospital israelí. Tenía siete años de edad en el momento en que recibió tratamiento en 2015, lo que supone que la mayor parte de su vida no ha conocido otra cosa que conflictos y guerras. Como Jamal, miles de niños sirios enfrentan actos de violencia y solo conocen el miedo.

(continúa en árabe)

Me pregunto cómo podemos permitir que esos crímenes, que sufren miles de hombres, mujeres y niños, sigan siendo realizados por el régimen de Al-Assad. Esta semana Assad añadió la masacre de Khan Shaykhun a su récord, en el que figuran también las masacres cometidas en el resto del país. No hay una sola provincia, ciudad o barrio en Siria que se haya librado de una masacre cometida por Al-Assad. Prosiguen las masacres. El régimen no va a dejar de bombardear, empobrecer, matar y mutilar a su propio pueblo. La comunidad internacional no puede concebiblemente cruzarse de brazos y no hacer nada. La situación ha superado todos los límites. Tenemos que enviar un mensaje claro al régimen de Al-Assad de que ya basta.

Sr. Sandoval Mendiola (México): México participa en este debate general, que representa la oportunidad para dialogar sobre uno de los temas más complejo que nos ocupan a todos los Estados Miembros. Tras adoptar la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1), se empiezan a vislumbrar los primeros esfuerzos globales para identificar respuestas y atender las situaciones a las que se enfrenta millones de personas haciendo la diferencia entre la vida y la muerte.

Ante todo, debemos reconocer que al hablar de migrantes, al hablar de refugiados, estamos hablando de seres humanos. México ha sido y continuará siendo un decidido promotor de los derechos de las personas migrantes, tanto dentro como fuera de nuestro territorio. México es un país de origen, de tránsito, de destino y de retorno de migrantes y es un país de acogida de refugiados. México está comprometido con la seguridad y la dignidad de estos agentes del progreso y del desarrollo. A pesar de los mejores esfuerzos de algunos países y

de la insistencia de muchos otros a favor de una solución política al conflicto en Siria, seguimos lamentando esta grave crisis humanitaria con consecuencias mundiales.

Los refugiados no son fuente de inseguridad. Son los protagonistas del sufrimiento. El año 2017 ha sido más peligroso que el año 2016 para los migrantes y los solicitantes de asilo. En los primeros tres meses de este año, el 2,4% de los migrantes que llegaron del mediterráneo perecieron, en comparación con el 1,4% del mismo período del año 2016. Las organizaciones de la delincuencia organizada transnacional, los traficantes de migrantes y los tratantes de personas aprovechan lagunas de cooperación internacional para explotar a sus víctimas. Este fenómeno no es exclusivo a una sola región. Donde no existe una responsabilidad compartida el sufrimiento de los migrantes y los refugiados se hace presente.

Saludamos a aquellos Gobiernos e integrantes de la sociedad civil que han unido esfuerzos para salvar vidas. Los miles de voluntarios que atestigüamos en mar y tierra renuevan nuestra fe en el poder de la humanidad. Mientras ellos salvan vidas nos corresponde impulsar la coordinación de manera efectiva para asumir las causas y atender las manifestaciones con un enfoque integral basado en la cooperación y centrado en el ser humano, que dé como resultado, comunidades en donde cada persona pueda realizar plenamente sus capacidades.

La comunidad internacional está ante la mayor oportunidad en la historia para avanzar hacia una verdadera gobernabilidad de la migración con un rostro humano. El pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular, cuyo proceso preparatorio aprobamos en esta Asamblea en el día de ayer, nos permitirá potenciar el desarrollo sostenible a través de políticas migratorias bien gestionadas. Los próximos años requieren de esfuerzos concertados y voluntad política en un marco de diálogo incluyente, abierto y transparente. En ese sentido, hacemos un llamado a que todos los Estados Miembros a que comiencen a instrumentar cuanto antes los compromisos contenidos en la Declaración de Nueva York.

Observamos con alarma los sentimientos de discriminación, xenofobia y racismo que promueven que el migrante sea percibido como factor de desempleo para los nacionales de los países de destino, cuando en realidad los migrantes son un factor de desarrollo en esos países, lo que ha sido cuantificado. Rechazamos señalamientos que califican a los migrantes como factores de riesgo para la preservación de las culturas nacionales. Lejos de ello, los refugiados y migrantes enriquecen a sus sociedades de acogida. No basta con oponerse a la

xenofobia, al odio y a la hostilidad hacia los extranjeros. Habremos de fomentar la cohesión e inclusión sociales. México se enorgullece en haber lanzado a nivel nacional la campaña “Juntos” del Secretario General Guterres. Trabajando de la mano con las Naciones Unidas, pugnamos por la defensa de los derechos de refugiados y migrantes y hacemos un llamado contra la xenofobia.

Tengamos el valor de reconocer el falso pragmatismo de los discursos de odio que se escuchan en ultranacionalismos mal concebidos. Tengamos la fuerza para denunciar y rechazar la barbarie y la perversidad de quienes aprovechan la condición migratoria como blanco para el racismo. Velemos con absoluta vehemencia y sagacidad por el superior interés de la humanidad. México se une en solidaridad con todas y todos los migrantes, con los refugiados y solicitantes de asilo alrededor del mundo, y espera el día en que este tema en la agenda de las Naciones Unidas sea recordado como el parteaguas histórico en el que decidimos estar del lado correcto de la historia.

Sr. Cerutti (Suiza) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiéramos agradecerle que haya convocado la sesión de hoy, cuyo objetivo es sensibilizar a la opinión mundial sobre el drama que viven los refugiados y los migrantes, en particular los solicitantes de asilo sirios en la cuenca del Mediterráneo.

A Suiza le preocupa profundamente el alcance del fenómeno y los dramas humanos que ocultan las cifras que acabamos de escuchar. Nuestro país está decidido a ayudar a encontrar soluciones duraderas a los complejos retos que plantea este fenómeno. Con ese fin, debemos adoptar medidas en dos frentes. En primer lugar, debemos encontrar los medios de evitar que se produzcan situaciones trágicas en el futuro y, en segundo lugar, debemos mejorar el destino de quienes se han visto obligados a abandonar su país. Ante todo, la prevención debe ser nuestra principal preocupación. La falta de respeto del derecho internacional humanitario durante las hostilidades es una importante causa de desplazamiento forzado, en particular en Siria. Es momento de actuar. Debemos encontrar finalmente soluciones políticas a los conflictos armados que tanto sufrimiento causan y poner fin a las violaciones del derecho internacional.

Si nuestros esfuerzos de prevención son ineficaces, nuestra segunda prioridad debe ser la de mejorar el destino de quienes se han visto obligados a abandonar su país de origen. Los niveles actuales de desplazamiento causan desafíos humanitarios, en particular en lo que respecta a ofrecer protección, así como desafíos para encontrar

soluciones duraderas. Suiza reitera la necesidad de respetar el derecho internacional en los países de acogida y de tránsito para los migrantes y los refugiados.

Para concluir, permítaseme recordar que la redacción de los dos pactos mundiales es una oportunidad única para que trabajemos juntos. El objetivo será desarrollar un marco sólido que aborde las causas profundas de la migración y del desplazamiento forzoso, que tenga en cuenta la vulnerabilidad de los migrantes y los refugiados y fortalezca sus derechos y, por último, que contribuya a una gestión eficaz de la migración internacional. La única manera de resolver los desafíos de la migración es trabajando de consuno y demostrando una firme voluntad política.

Sr. Krapp (Alemania) (*habla en inglés*): Nos adherimos a la declaración formulada por el observador de la Unión Europea en nombre de sus Estados miembros.

El debate de hoy es importante porque nos recuerda que la tragedia que viven los migrantes irregulares en el Mediterráneo sigue en curso. Este año, decenas de miles de personas han emprendido un peligroso viaje a Europa y cientos de ellos han perdido la vida en el camino. El número de personas que eligieron ese camino no ha hecho sino aumentar. En el transcurso de este año, casi 25.000 migrantes y refugiados han llegado a Italia por mar, en comparación con 19.300 durante el mismo período del año pasado. Muchos países de todo el mundo han respondido a esa tragedia acogiendo a un gran número de refugiados y migrantes. Si bien Alemania en particular y la Unión Europea en general están haciendo un gran esfuerzo para apoyar a los refugiados y los migrantes que llegan a Europa, es evidente que ningún país o región puede hacer frente a la crisis de refugiados y migrantes por sí mismo. Los instrumentos de la política nacional y regional simplemente no son suficientes. Esta es una crisis mundial que exige una respuesta mundial con la responsabilidad compartida a nivel mundial.

En ese sentido, Alemania acoge con gran beneplácito los progresos hacia el establecimiento de un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular y un pacto mundial sobre los refugiados. Instamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a ayudar a desarrollar los instrumentos fundamentales necesarios para hacer frente a la migración y los desplazamientos a gran escala en todo el mundo. Junto con Marruecos, Alemania ha asumido la Presidencia del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo para el período de negociación del pacto mundial sobre la migración. Utilizaremos nuestra Presidencia para promover

el pacto mundial y apoyar sus negociaciones, pero tenemos que hacer más que crear instrumentos para responder a los grandes desplazamientos de personas. Asimismo, debemos adoptar medidas concretas para apoyar a quienes lo necesitan en estos momentos, como los millones de sirios que sufren en uno de los conflictos más devastadores de nuestro tiempo.

La situación humanitaria en Siria es indignante. Millones de personas han tenido que desplazarse internamente o han huido de la guerra, la destrucción y el terror en su país de origen, la mayoría de ellas en busca de refugio en los países vecinos. Esos países han demostrado una generosidad sin precedentes al acoger a tantos refugiados, a pesar de los problemas sociales que enfrentan. En 2016, llegaron a Alemania casi 900.000 refugiados y migrantes. Alemania se enorgullece de ser uno de los principales donantes humanitarios e inversores a largo plazo en infraestructura, educación y empleo en el contexto del conflicto sirio. Desde 2012, Alemania ha aportado 2.800 millones de euros en ayudas para prestar apoyo a Siria y sus países vecinos. También contribuimos considerablemente a los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados humanitarios y para el desarrollo, que prestan asistencia a los 11 millones de refugiados y desplazados internos en Siria y la región.

Hace dos días, en la Conferencia de Siria en Bruselas, Alemania prometió otros 1.100 millones de euros en concepto de asistencia al pueblo de Siria y la región, además de la promesa que hicimos en Londres en 2016. La cantidad es la más importante que haya prometido cualquier Estado. La financiación humanitaria es sin duda importante, pero las promesas por sí solas no pueden garantizar que la ayuda llegue a las personas que la necesitan. Casi 5 millones de sirios viven en partes de difícil acceso y no pueden contar con un suministro regular de asistencia humanitaria. La situación es especialmente trágica para las aproximadamente 650.000 personas que viven en las zonas sitiadas.

Es por ello que Alemania trabaja intensamente para mejorar el acceso de la asistencia humanitaria y proteger a los civiles y a los trabajadores que prestan asistencia humanitaria en Siria, especialmente a los que forman parte de la fuerza de tareas humanitarias del Grupo Internacional de Apoyo a Siria. Además de proporcionar una fuerte asistencia humanitaria, es fundamental que nos aseguremos de que los refugiados tengan un lugar seguro donde ir. Sin embargo, las comunidades de acogida están alcanzando sus límites cada vez más, y la situación en muchos campamentos de refugiados es tensa. El objetivo de la política de desarrollo alemana no es dejar que la

región de su suerte para que haga frente a esos desafíos. Lo que queremos es que las personas recuperen el control de su vida. Eso es fundamental. Las personas necesitan las perspectivas de un futuro mejor, y deben encontrarse en una situación en la que puedan mantenerse.

Con ese fin, el apoyo para el desarrollo que presta Alemania en la región sigue un enfoque de tres vertientes, a saber, la educación de los niños, la formación profesional de los jóvenes y el empleo de las personas de edad. Alemania es uno de los mayores donantes en el sector de la educación en Siria y los países vecinos. En 2016 aportamos 245 millones de euros para apoyar la enseñanza primaria y secundaria y la formación profesional, llegando a 1,3 millones de niños y adolescentes. Desde 2014, Alemania también ha donado 142 millones de euros al UNICEF, en apoyo del programa titulado “Educación para Todos los Niños en el Líbano”. Ese programa es parte de la iniciativa internacional “Ninguna Generación Perdida”, que ayudó a que más de 200.000 niños sirios en el Líbano asistieran a la escuela en 2016.

En ese mismo espíritu, a comienzos de 2016 pusimos en marcha nuestra iniciativa acerca de una asociación para tener perspectivas. Su principal objetivo es crear oportunidades de empleo de corto a mediano plazo y proveer una fuente de ingresos. A finales de 2016 habíamos ayudado a aproximadamente 61.000 personas a ingresar en la fuerza laboral, principalmente a través de programas de “dinero por trabajo” y de la financiación de los sueldos de los maestros. Ese es el camino en el que seguiremos en 2017.

Por último, y lo que es más importante, debemos resolver las causas profundas de los desplazamientos en los países de origen y de tránsito para que podamos resolver la crisis a largo plazo. Las personas emprenden el peligroso viaje para huir de la guerra y el terror. La guerra civil en Siria ya se ha cobrado más de 400.000 vidas y ha dejado como refugiados a más de 11 millones de personas. Por lo tanto, es necesario continuar las conversaciones en Ginebra con el fin de encontrar una solución política. Apoyamos firmemente los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General para encontrar un terreno común, e instamos a todas las partes en las conversaciones a trabajar juntos para lograr una paz duradera en Siria. Como recalcó el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania esta misma semana en Bruselas, necesitamos una solución política para el conflicto. De lo contrario, no podremos estabilizar el país, y los refugiados no podrán regresar a sus hogares. Sin una solución política, seguiremos tratando los síntomas y no las causas subyacentes.

Sra. Mwangi (Kenya) (habla en inglés): Doy las gracias al Presidente por haber convocado este debate acerca de la conciencia mundial sobre las tragedias de los migrantes irregulares en la cuenca del Mediterráneo con especial atención a los sirios que buscan asilo.

También doy las gracias al Alto Comisionado Auxiliar de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Volker Türk, y al Observador Permanente de la Organización Internacional para las Migraciones ante las Naciones Unidas, Sr. Ashraf El-Nour, por sus declaraciones.

Mi delegación se solidariza con todos los solicitantes de asilo que huyen de los conflictos y necesitan urgentemente asistencia humanitaria. Necesitan nuestro apoyo y merecen ser tratados de manera humana y digna mientras buscamos una solución política para todos los conflictos, en particular en Siria. Eso solo puede lograrse mediante la aplicación de procedimientos justos y eficaces para solicitar asilo.

Según la Organización Internacional para las Migraciones, se calcula que solo en 2017, hasta febrero, el número de muertes de refugiados y migrantes en el Mediterráneo asciende a 663, y que a comienzos de este mes, aproximadamente 29.000 migrantes y refugiados han llegado a Europa. Ello representa aproximadamente 11 muertes por día, y la mayoría de las víctimas provienen de África, incluidos mujeres y niños. Esas cifras confirman que las personas que huyen de las zonas de conflicto y necesitan protección internacional seguirán buscando la seguridad en Europa y más allá de ella a pesar del rechazo, de los procedimientos de investigación arbitrarios y de que se les niegue el acceso a los procedimientos para solicitar asilo.

A pesar de que cruzar el Mediterráneo es una tarea especialmente peligrosa, propensa a la tragedia, no ha disuadido a las personas que buscan seguridad de tratar de cruzar el Mediterráneo a fin de buscar asilo en Europa. Más bien, ha generado una demanda de traficantes de migrantes y agentes de la delincuencia organizada que transportan migrantes en buques no aptos, que a menudo se convierten en cámaras de muerte. Tenemos el deber de dismantelar y detener el negocio del tráfico ilícito de migrantes a fin de salvar vidas.

Con ese fin, hemos creado el marco que guiará nuestra labor de brindar los medios para una migración segura y ordenada. La aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y el próximo pacto mundial para una migración segura, ordenada y

regular nos dan la oportunidad de poner fin a la tragedia y el sufrimiento de los migrantes que intentan cruzar el Mediterráneo para llegar a Europa. Ello requerirá voluntad política, el aumento de la financiación y el respeto de los derechos humanos y el derecho humanitario. Los países receptores y de destino deben respetar el derecho humanitario.

La Agenda 2030 para el desarrollo nos ha proporcionado un marco para abordar las causas profundas de los conflictos y el desplazamiento involuntario de refugiados y migrantes al integrar la migración en sus objetivos y metas. Nos insta a respetar los derechos humanos de todos los migrantes, independientemente de su estatus migratorio; a tener en cuenta la vulnerabilidad de los migrantes, los refugiados y los desplazados internos; a hacer frente a los desplazamientos forzados y las crisis humanitarias; y a erradicar la trata de personas.

A través de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1) nos comprometemos a asumir la responsabilidad compartida de la gestión de los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes de una manera humana, sensible y centrada en las personas. El pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular prestará apoyo para que la migración y la movilidad de las personas se realicen de forma segura, ordenada, regular y responsable, incluso mediante la ejecución de políticas migratorias bien planificadas y gestionadas. También se prevé el establecimiento y la ampliación de vías seguras y regulares para la migración y una mayor cooperación internacional que permita mejorar la gobernanza de la migración.

Tenemos la oportunidad de abordar la cuestión de la migración renovando nuestro compromiso de abordar los factores que crean o exacerban la migración irregular, cooperar para generar las condiciones que permitan a las comunidades vivir en paz en sus lugares de origen, luchar contra la explotación, el abuso y la discriminación que sufren los migrantes, aplicar la Agenda 2030, uno de cuyos objetivos es erradicar la pobreza extrema y la desigualdad, y luchar contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y las formas contemporáneas de esclavitud.

Como país de origen, tránsito y destino de migrantes irregulares, Kenya es de la opinión de que el establecimiento de sistemas de asilo humanos y eficientes también es fundamental para abordar el problema de los migrantes y los solicitantes de asilo en la cuenca del Mediterráneo, ya sea que provengan de Siria o de otros lugares. Nos sumamos a otras delegaciones para pedir un mayor apoyo a los

países de primer asilo, como Turquía, Italia, Jordania y el Líbano, así como a países de África, como Etiopía, Libia y Kenya, mi propio país. Pedimos financiación que se adapte a las aceleradas necesidades humanitarias.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): En la actualidad, la situación de los refugiados y los migrantes en la cuenca del Mediterráneo sigue siendo grave. Este problema también ha venido aumentando desde hace mucho tiempo en África y otras regiones con ninguna solución evidente, lo que ha suscitado una preocupación generalizada de la comunidad internacional y se ha convertido en un desafío mundial común en el que intervienen muchos factores complejos. Su causa fundamental es la inestabilidad regional y el desarrollo desigual, y la solución fundamental es lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo común, fortalecer la cooperación internacional y mejorar la gobernanza mundial.

Con respecto a la salvaguardia de la paz y la estabilidad internacionales y regionales, todos los países deberían adherirse a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y resolver sus diferencias y controversias a través del diálogo político. Las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel rector en el fortalecimiento de los buenos oficios y la mediación, y en la mejora de los mecanismos para la prevención y la solución de conflictos a fin de garantizar la eficacia y la eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz. La comunidad internacional debería promover el diálogo en pie de igualdad y el intercambio entre las diferentes civilizaciones, luchar resueltamente contra todas las formas de terrorismo y evitar dobles raseros.

Los conflictos en Siria han durado siete años, y han sometido a la inocente población de Siria a sufrimientos nefastos. Esperamos que la comunidad internacional se sume a los esfuerzos intensificando el apoyo a las Naciones Unidas como principal canal de mediación, consolidando el alto el fuego y promoviendo constantemente el arduo proceso para una solución política de la cuestión siria.

En segundo lugar, en lo que respecta a ayudar a los países en desarrollo a lograr un desarrollo común, deberíamos ayudarlos a fortalecer su capacidad de desarrollo y mejorar el entorno internacional para el desarrollo. Deberíamos promover una globalización económica más inclusiva que beneficie a todos y alce la voz de los países en desarrollo en los asuntos económicos mundiales. Debería intensificarse la plena aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los países desarrollados deberían aumentar su asistencia

oficial para el desarrollo a los países de origen en África y el Oriente Medio a fin de elevar su nivel de desarrollo.

En tercer lugar, en cuanto a seguir mejorando la cooperación internacional sobre los refugiados y la migración, los Estados de origen, tránsito y destino de los refugiados y los migrantes deberían fortalecer la solidaridad y la cooperación y asumir sus responsabilidades respectivas. Los países interesados deberían recibir a los refugiados y los migrantes con un espíritu de apertura e inclusividad, eliminar las prácticas discriminatorias y excluyentes hacia los refugiados y los migrantes y ayudarlos a adaptarse a su nuevo entorno. Los países desarrollados deberían incrementar la asistencia humanitaria a los países en desarrollo y a los organismos internacionales.

En cuarto lugar, con respecto a seguir mejorando la gobernanza mundial en materia de refugiados y migración, todos los Estados deberían cumplir con seriedad la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes y potenciar al máximo el papel de organismos como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Los países en desarrollo han acogido a la mayoría de los refugiados del mundo, por lo que se debería dar importancia a las preocupaciones y las funciones de esos países, que deberían tener más voz. Se debería dar mayor hincapié en el proceso de negociación internacional del pacto mundial sobre los refugiados y los migrantes.

El 18 de enero, el Presidente Xi Jinping hizo uso de la palabra ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para promover la creación de una comunidad con un futuro común para la humanidad a través de esfuerzos por construir un mundo limpio y hermoso. En la actualidad, la humanidad se encuentra en un período de cambios, transformación y desarrollo trascendentales, y enfrenta innumerables desafíos y riesgos cada vez mayores. Todos los países del mundo están interconectados y son interdependientes; sus destinos están intrínsecamente entrelazados. Solo mediante la creación de una comunidad con un futuro común podremos abordar los diversos riesgos y desafíos, incluida la cuestión de los refugiados y los migrantes.

China concede gran importancia a la solución de la cuestión de los refugiados y los migrantes y participa activamente en ella. China trabaja arduamente para preservar la paz y la estabilidad internacionales, apoya firmemente el logro de un desarrollo común de los países en desarrollo, y ofrece asistencia humanitaria a algunos países y organismos internacionales de manera activa. China ha

proporcionado más de 680 millones de yuan en especie y en efectivo para ayudar al pueblo sirio, incluidos los refugiados sirios en el extranjero. En enero de este año, China decidió donar otros 200 millones de yuan a ese fin.

Hace poco, China proporcionó una suma adicional de un millón de dólares a la Organización Mundial de la Salud, el UNICEF y el ACNUR, respectivamente, para apoyar sus actividades en la prestación de asistencia humanitaria a los refugiados y las personas desplazadas en algunos países. Parte de los fondos del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas y China también se utilizará para apoyar al ACNUR y la OIM en sus esfuerzos por proporcionar educación, capacitación y servicios de salud a los refugiados en países como el Pakistán, el Irán, Siria y Ghana.

China se sumará a la comunidad internacional para seguir contribuyendo a la solución del problema mundial de los refugiados y los migrantes, en la medida de sus posibilidades.

Sr. Yaacob (Malasia) (*habla en inglés*): Hace apenas un par de días, al menos 70 personas, incluidos 11 niños, resultaron muertas en un ataque perpetrado en Idlib (Siria). Se tuvo noticia de que se usaron armas químicas en el cobarde ataque. Malasia condena el uso de armas químicas en los términos más enérgicos y pide una investigación rápida para velar por que se enjuicien los autores de ese acto atroz.

La guerra brutal en Siria, que se ha prolongado durante más de seis años, ha causado un gran número de víctimas entre civiles inocentes y grandes desplazamientos de personas que huyen de los conflictos. En el contexto de la migración irregular en la cuenca del Mediterráneo, consideramos el gran número de víctimas entre las personas que tratan de cruzar el Mediterráneo una crisis humanitaria en sí misma. Las desgarradoras imágenes de los migrantes que fracasan en su intento de llegar a la costa están grabadas en nuestra conciencia colectiva.

En un acto terrible de explotación de las penurias de esos migrantes, tratantes y traficantes sin escrúpulos tratan de beneficiarse a su costa ofreciéndoles un pasaje a través del Mediterráneo a precios desorbitantes. Condenamos las atrocidades que cometen los tratantes, que se aprovechan de las vulnerabilidades de las personas afectadas por los conflictos armados, que simplemente buscan una vida mejor en otro lugar. No se puede permitir que esa situación continúe.

Un aspecto que requiere nuestra atención urgente es el aumento de los actos de xenofobia contra los

refugiados. El aumento del fenómeno de los migrantes irregulares y los refugiados que observamos ahora está poniendo a prueba los límites de los valores de los derechos humanos de manera constante, en particular en relación con el trato que se da a las personas que cruzan las fronteras. Nos preocupa la declaración del Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia de que la utilización de perfiles raciales y étnicos en la aplicación de la ley es omnipresente en los pasos fronterizos y centros de transporte oficiales, a pesar de que esos actos son fundamentalmente de carácter discriminatorio. Estos actos cometidos contra refugiados amenazan la integridad del derecho internacional de los derechos humanos, y debemos proporcionar orientación a los organismos encargados de hacer cumplir la ley mediante reglamentos aplicables, entre otras cosas.

Ante esa tragedia humanitaria, mi delegación considera que corresponde a la comunidad internacional adoptar medidas decisivas. No podemos permitirnos esperar y debemos responder a la alarmante situación de la migración irregular en todo el mundo, bien sea en el mar Mediterráneo, que ahora representa el cruce fronterizo más peligroso del mundo, o bien sea en otros lugares, y el aumento de la xenofobia contra los refugiados.

En ese sentido, mi delegación considera que la aplicación del marco pertinente, así como de las resoluciones de las Naciones Unidas, incluida la resolución 2240 (2015), de la que Malasia figura entre los patrocinadores junto a otras delegaciones, reviste gran importancia. En la resolución, se insta a que se adopten medidas para poner coto a los tratantes y traficantes con arreglo a parámetros específicos que priorizan la preservación de la vida y la seguridad de los migrantes, de conformidad con las normas internacionales aplicables.

Mi delegación también encomia la voluntad de las organizaciones regionales como la Unión Europea y la Unión Africana para hacer frente a la situación de los migrantes y los refugiados en la cuenca del Mediterráneo. La aprobación de la Declaración Política en la Cumbre de La Valetta de 2015 y el Plan de Acción Conjunto de La Valetta, aprobado hace un par de meses, han proporcionado un marco sólido para hacer frente a la tragedia de los migrantes irregulares en el mar Mediterráneo. Además, la iniciativa "Juntos", lanzada el año pasado durante la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Refugiados y los Migrantes, ha servido de base para una plataforma mundial destinada a crear una retórica firme y persuasiva de solidaridad con los refugiados y los migrantes, al tiempo que reconoce las preocupaciones legítimas de

las comunidades de acogida. De cara al futuro, quisiera aprovechar esta oportunidad para afirmar nuestro compromiso de contribuir a la labor de las Naciones Unidas para hacer frente a la situación, en particular su objetivo de aprobar en 2018 un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular.

Malasia comparte las opiniones de otros acerca de la importancia de abordar las causas profundas de la migración irregular y el desplazamiento forzoso como consecuencia de la fragilidad y la inseguridad de los Estados. Si bien encomiamos las deliberaciones de hoy y el hecho de que se centren en los solicitantes de asilo sirios, mi delegación también quisiera destacar el hecho de que los problemas planteados por los conflictos, la persecución de civiles y las redes de tráfico y trata de personas no están limitados al Mediterráneo únicamente. Otras regiones, incluida la mía, Asia Sudoriental, tampoco son inmunes a estos desafíos. Hace dos años, tuvimos que hacer frente al reto de los movimientos irregulares de personas en el mar de Andamán. Por consiguiente, estamos firmemente convencidos de que la información que obtengamos de nuestras deliberaciones de hoy también nos ayudará a abordar la cuestión en nuestra región.

Para concluir, quisiera aprovechar esta oportunidad para informar a la Asamblea General que mi Gobierno se ha comprometido a acoger 3.000 refugiados sirios durante los próximos tres años, como anunció mi Primer Ministro durante el debate general de la Asamblea en su septuagésimo período de sesiones (véase A/70/PV.22). Hasta la fecha, hemos acogido un total de 79 refugiados sirios en Malasia, y el proceso administrativo de otros 200 está en curso. Aunque no es parte en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, Malasia, como miembro responsable de la comunidad internacional, está brindando asistencia al pueblo sirio en estos momentos de necesidad.

Sr. Khoshroo (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Consideramos que es importante y oportuno que la comunidad internacional afronte la situación de los refugiados y haga todo lo que esté en su poder para reducir al mínimo su difícil situación y el sufrimiento. Quisiera plantear dos cuestiones básicas que, a mi juicio, son fundamentales respecto a la manera en que la comunidad internacional, y las Naciones Unidas en particular, deberían abordar el caso en cuestión y otros casos similares.

En primer lugar, los refugiados son objeto de una responsabilidad y protección internacionales compartidas, en las cuales la distribución de la carga y una

respuesta colectiva son fundamentales para que los refugiados estén sistemáticamente protegidos. La comunidad internacional y las Naciones Unidas deben hacer todo lo posible para apoyar a los refugiados y a los países que los acogen con imparcialidad y sobre la base de los principios humanitarios. Sin embargo, en realidad no ha sido así. En los últimos decenios, algunos países en desarrollo han acogido a casi toda la población mundial de refugiados, utilizando sus propios recursos escasos y en su mayoría pasando inadvertidos. En el caso del Irán, hemos acogido a millones de refugiados del Afganistán y el Iraq durante décadas, y seguimos haciéndolo con muy poco apoyo, atención y asistencia internacionales, por no decir ninguno. Sin embargo, se ha prestado mucha atención al problema en lo que respecta a los migrantes en el Mediterráneo. Si bien acogemos con beneplácito los importantes esfuerzos de la comunidad internacional para tratar esa situación específica, seguimos convencidos de que todos los refugiados, y todos los países que los acogen, merecen la misma atención, y que todas las crisis de refugiados deben ser tratadas por la comunidad internacional en igualdad de condiciones.

En segundo lugar, es fundamental reconocer que los refugiados y solicitantes de asilo son síntomas de problemas más profundos. La cuestión de los refugiados en nuestra región no es ni nueva ni desconocida. Millones de palestinos han buscado refugio en los países vecinos durante más de seis decenios, como resultado de la ocupación israelí. La actual ola de refugiados en la cuenca del Mediterráneo que huyen de los horrores de la guerra, los conflictos y la violencia en sus países es el resultado de la intervención extranjera y de guerras preventivas seguidas por las erupciones del terrorismo y el extremismo. Si la comunidad internacional quiere adoptar un enfoque responsable de la cuestión, debe abordar sus causas profundas y librar una lucha mundial concertada contra la intervención y la ocupación, así como el terrorismo y el extremismo violento. Los ataques ilegales con misiles que ocurrieron anoche son un claro ejemplo de actos irresponsables y peligrosos que no solo incentivan a los terroristas sino que obligan a más personas a desplazarse. Esos actos unilaterales de agresión, que constituyen graves violaciones de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas fundamentales del derecho internacional, podrían también socavar las iniciativas internacionales, incluidas las de las Naciones Unidas, para poner fin al terrorismo y el extremismo violento en Siria.

La República Islámica del Irán ha sido la mayor víctima de las armas químicas en la historia

contemporánea y condena cualquier uso de esas armas, independientemente de quienes sean los autores o sus víctimas. No obstante, condenamos enérgicamente el ataque con misiles de anoche lanzado por los Estados Unidos contra una base aérea siria en respuesta al presunto uso de armas químicas por Siria. Consideramos que ese tipo de excusa para la acción unilateral es peligrosa y destructiva, y constituye una violación de los principios fundamentales del derecho internacional. El Irán considera que esos actos de agresión —en que la fecha, los autores y los beneficiarios son todos sospechosos— complicarán la situación, no solo en Siria sino también en toda la región.

La República Islámica del Irán sigue firme en su determinación de trabajar con la comunidad internacional para abordar verdaderamente el sufrimiento que el extremismo violento y el terrorismo han infligido a las mujeres y niños desplazados inocentes.

Sr. Morales López (Colombia): Sr. Presidente: Agradezco su convocatoria de esta reunión plenaria del día de hoy sobre un tema de amplia preocupación global que requiere nuestra especial atención. Los grandes movimientos de refugiados y migrantes y sus consecuencias, no solo aquellas humanitarias sino también las relacionadas con el desarrollo social y económico, requieren del concurso y el compromiso de todos. La garantía de los derechos humanos de los migrantes y los refugiados debe ser una prioridad para nuestros Estados.

Los retos a los que nos vemos enfrentados en la actualidad no tienen precedentes. Se estima que más de 65 millones de personas han tenido que abandonar sus países para salvaguardar sus vidas. No podemos olvidar que los refugiados, y en su gran mayoría los refugiados sirios, continúan viviendo por debajo de la línea de pobreza y poniendo en riesgo sus vidas. Millones de mujeres y niños sufren situaciones abominables, resultado en muchas ocasiones de grupos criminales que se aprovechan de su vulnerabilidad para generar más violencia o desdicha. Es por esto que solo a través de la solidaridad y la cooperación y de un enfoque centrado en las personas se podrá asegurar la protección efectiva de los derechos y las libertades de todos, tanto de los migrantes, independientemente de su estatus, como de los refugiados.

Son muchos los beneficios derivados de la creciente globalización, no solo los relacionados con bienes y servicios, sino también aquellos derivados de la movilidad humana, que resultan en un indiscutible aporte al desarrollo sostenible de los países de origen, tránsito y

destino. La migración tiene el poder de transformar la vida de personas, familias, y sociedades. Los migrantes son fuente de experiencia, habilidades, cultura e inigualable energía, que hace de los países de acogida comunidades mucho más ricas y diversas. Por esta razón, reafirmamos el llamado para eliminar todas las formas de discriminación, racismo y xenofobia.

Reconocemos los esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas a través de la campaña “Juntos: Respeto, Seguridad y Dignidad para Todos”, que defiende los derechos de los refugiados y migrantes. Así mismo, apoyamos decididamente la implementación efectiva de la Declaración de Nueva York (resolución 71/1), de 2016, la cual constituye un logro sin precedentes hacia el fortalecimiento de la gobernanza mundial de la migración y del derecho internacional de los refugiados. Estamos convencidos de que mediante el pacto global sobre refugiados y el pacto global para una migración segura, ordenada y regular lograremos una arquitectura internacional favorable para aquellos que buscan una mejor vida lejos, muchas veces, de la guerra, los conflictos o simplemente la pobreza.

Colombia considera que el tráfico ilícito de migrantes es un delito que atenta contra la soberanía de los Estados y que los migrantes objeto de ese delito no deben ser criminalizados o discriminados por ejercer su derecho a la migración. En ese sentido, las acciones dirigidas a enfrentar el tráfico ilícito de migrantes deben siempre respetar los derechos de los migrantes y concentrarse en la lucha contra las redes criminales dedicadas a ese delito. Confiamos en que el pacto global contribuirá a fomentar el diálogo político en torno a los flujos migratorios y su dimensión. Igualmente, celebramos la creación del grupo temático para discutir sobre el tráfico de migrantes, trata de personas y otras formas contemporáneas de esclavitud. Ese será el punto de partida de un tratamiento integral a esos fenómenos desde una perspectiva hemisférica.

Desde nuestra perspectiva nacional, Colombia ha experimentado una situación de conflicto armado interno que, lastimosamente, ha generado muchas víctimas y desplazamientos internos desde 1985. Desde la aprobación de la Ley de Víctimas, en 2011, el Gobierno Nacional asumió la responsabilidad de realizar el tránsito entre el asistencialismo hacia la inclusión social de la población víctima de desplazamiento interno. Hemos trabajado en el diseño e implementación de soluciones duraderas, como la estabilización socio-económica de las víctimas, a través de la articulación de diversas políticas de desarrollo, como el acceso a vivienda, salud,

educación, atención psicosocial, justicia y generación de ingresos.

Sra. Amadeo (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos esperan con interés continuar nuestra participación en la concertación de un pacto mundial sobre los refugiados y un pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular. Agradecemos las contribuciones de muchos Estados Miembros, organizaciones internacionales, organismos y oficinas de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales que participan en los procesos. A medida que nos embarcamos en la elaboración de los dos pactos mundiales, quisiera reflexionar concretamente en las necesidades humanitarias desencadenadas por la crisis en Siria y en la responsabilidad de los Estados Miembros de ayudar a poner fin al sufrimiento en Siria.

El conflicto en Siria ha causado la muerte de centenares de miles de civiles. La mitad de los sirios están desplazados de sus hogares, incluidas más de cinco millones de personas que han huido como refugiadas a países vecinos. A pesar de los múltiples llamamientos a permitir el acceso humanitario a los sirios necesitados, muchas partes en el conflicto, principalmente el régimen y sus partidarios, siguen obstaculizando la entrega de asistencia a las personas que la necesitan en las zonas que no están bajo su control, incluidos alimentos y suministros médicos, que se necesitan desesperadamente. Como principal donante a la respuesta humanitaria, los Estados Unidos consideran eso inaceptable. Necesitamos un verdadero alto al fuego y un real acceso humanitario en Siria. Todas las partes que tienen influencia sobre los combatientes de ambas partes deben velar por el cumplimiento.

Con el apoyo de Rusia y el Irán, el régimen de Siria ha cometido atrocidades contra su propio pueblo durante más de seis años. Estamos horrorizados por el ataque con armas químicas cometido esta semana en Siria, que tiene todas las características de la crueldad del régimen de Al-Assad. Sabemos que el Sr. Al-Assad ha gaseado a su propio pueblo y que los incidentes del martes han sido el peor ataque químico en Siria desde 2013. Cualquiera que inflige sufrimiento de ese tipo contra su propio pueblo es un criminal y debe rendir cuentas de sus actos. Hasta el momento, Al-Assad ha dejado claro que no desea participar en un proceso político significativo. El Irán y Rusia lo han envalentonado en el campo de batalla y, tan solo en febrero de este año, Rusia protegió a su régimen de las sanciones de las Naciones Unidas por el uso de armas químicas. Como resultado de la atrocidad más reciente de Jan Shaijun, los Estados Unidos

realizaron un ataque contra la base aérea de Shayrat, en Siria. Ese lugar estaba relacionado con el programa de armas químicas del régimen sirio y estaba vinculado directamente a ese horrible ataque con armas químicas.

Quisiera dedicar un momento a reflexionar sobre la conferencia celebrada en Bruselas a principios de esta semana y agradecer a los Estados Miembros que prometieron generosas contribuciones para ayudar al pueblo sirio. Los Estados Unidos consideran que la asistencia humanitaria contribuye a la estabilidad y, en última instancia, fortalece nuestra seguridad colectiva. Es por ello que en Bruselas anunciamos más de 566 millones de dólares en asistencia vital para Siria y los refugiados sirios en la región. Los Estados Unidos han facilitado más de 6,5 millones de dólares en asistencia humanitaria desde el inicio de la crisis siria. Eso refleja la compasión y el liderazgo de los Estados Unidos para abordar la magnitud del sufrimiento sin precedentes en Siria. La financiación también contribuirá a mitigar los efectos de la crisis en los Gobiernos y las comunidades en toda la región.

Para concluir, los Estados Unidos siguen apoyando el proceso de paz para Siria dirigido por las Naciones Unidas. Seguimos estando al lado del Enviado Especial De Mistura en su labor incansable para lograr que todas las partes en el conflicto trabajen juntas para promover una solución política. Instamos a todas las naciones civilizadas a que se nos unan para tratar de poner fin al terrible conflicto en Siria y poner fin al terrorismo en todas sus formas.

Sr. Rafael Ramírez (República Bolivariana de Venezuela): La República Bolivariana de Venezuela es consciente de la importancia de considerar un tema de tanta transcendencia para la agenda humanitaria en la actualidad como lo es la tragedia de los refugiados y los migrantes en la cuenca del Mediterráneo.

En el año 2106, más de cinco mil personas perecieron o desaparecieron producto de las peligrosas travesías marítimas, y para el primer trimestre de este año, las cifras ya rondan las 700 personas, incluso a pesar de la aprobación de la resolución del Consejo de Seguridad sobre el tema. Estamos profundamente preocupados por la grave situación de emergencia humanitaria de todos los refugiados, desplazados internos y migrantes, quienes, debido a la tragedia de la guerra, la desestabilización política, la pobreza, el terrorismo y la violencia generalizada que azota a importantes regiones de África y el Oriente Medio, tratan desesperadamente, aún a riesgo de su propia vida, de alcanzar destinos más seguros. Venezuela expresa su solidaridad a los miles

de desaparecidos y fallecidos como consecuencia de esos arriesgados recorridos, que huyen de situaciones de conflicto y amenaza.

Como lo afirmásemos en el año 2016, cuando fue incluido este tema en el programa de la Asamblea General, consideramos que centrar la discusión únicamente en Siria para abordar los decesos y desapariciones que sufren miles de migrantes y solicitantes de asilo en sus intentos de cruzar el mar Mediterráneo evidencia una selectividad de este tema por razones políticas, lo cual contradice el tratamiento integral y multifactorial que debe caracterizar a este. En tal sentido, reiteramos nuestras reservas sobre el hecho de que singularizar la discusión en un sólo país sea la manera adecuada de abordar de forma integral y apropiada este importante asunto.

De acuerdo con diferentes estadísticas, incluyendo las estimaciones realizadas por los organismos de las Naciones Unidas relacionados con el tema, así como las de la Organización Internacional para la Migración, los nacionales de origen sirio constituyen aproximadamente el 21% de los decesos o desapariciones que se producen en el Mediterráneo. El 79% restante de las víctimas son nacionales de otros países hermanos de África y el Medio Oriente. Esos datos evidencian que el uso de la ruta del Mediterráneo para alcanzar Europa no es una tendencia exclusiva de un Estado en particular, en este caso, Siria. Nos preguntamos entonces, ¿por qué solo concentrarse en solo un país de origen y desestimar selectivamente el mayor porcentaje de víctimas procedentes de otras naciones?

Tal como Venezuela lo ha expresado en ocasiones anteriores, consideramos que al tiempo que se deben atender con urgencia los graves efectos humanitarios del conflicto sirio, deben eliminarse las causas que lo impulsan y que determinan la evolución de este, entre ellas, las agendas geopolíticas de algunos Estados Miembros de esta Organización, que anteponen sus intereses a la verdadera solución política de la guerra en Siria, promoviendo de manera directa e indirecta. A tal efecto, rechazamos la politización del tema humanitario, por el interés de Potencias que atentan contra la estabilidad de la región y que hoy, con una cínica doble moral, pretenden erigirse en abanderados de la causa humanitaria siendo, en el fondo, los principales responsables de esta tragedia.

La imposición de la guerra en Siria, con la consecuente tragedia humanitaria, constituye un hecho deleznable, al cual se añade la falta de voluntad para avanzar de manera real hacia una solución política. En ese sentido,

exhortamos a proseguir de buena fe en la tarea de largo aliento por alcanzar una solución pacífica, inclusiva, sostenible y real para el conflicto en Siria, en la que se cuente con todos los actores legítimos, con acciones de buena fe, apoyando la diplomacia como herramienta de probada eficacia para resolver las diferencias y propiciar el diálogo, la negociación y la reconciliación. Todo ello con el fin último y supremo de conseguir la paz sin precondiciones, respetando la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Siria.

A todos aquellos que promueven la desestabilización y la guerra les pedimos que tengan presente que el incremento significativo de esas corrientes de migrantes, solicitantes de asilo y refugiados hacia Europa y otros continentes es consecuencia de las terribles condiciones de violencia y desarticulación social que han generado el fomento de esos conflictos armados y agresiones militares en países del sur, como el Afganistán, el Iraq, Libia y Siria, así como de la violencia extendida en el Sahel y el África, en donde los nacionales de esos países están muriendo al emprender esos peligrosos viajes, en su intento de aspirar a contar con oportunidades de vida dignas y justas para ellos y sus familias, que buscan una mejor vida o huir de la guerra, la violencia extrema y el terrorismo que les impacta.

Vemos con alarma cómo, además del sufrimiento que padecen esos seres humanos por vivir en un entorno de conflicto y amenaza, una vez que emprenden esos viajes y llegan a otros continentes, muchos de ellos han sido deshumanizados, estigmatizados y vilipendiados por su origen, religión o condición étnica. Somos testigos de cómo la xenofobia, el racismo y la intolerancia continúan marcando el discurso público en muchos países de Europa y América, provocando discriminación, acciones violentas contra los solicitantes de refugio y los migrantes, así como la implementación de políticas nacionales destinadas a debilitar la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo. Además, resulta inhumano y profundamente hipócrita que aquellos que promueven la desestabilización y las crisis no respondan con el derecho internacional y con la debida atención y receptividad al incremento significativo de esas corrientes de solicitantes de asilo y refugio.

Para finalizar, Venezuela considera que el manejo de este tema debe tener como centro el respeto de la dignidad y todos los derechos humanos y alejarse de toda visión ideológica excluyente, racista, xenófoba y discriminatoria hacia quienes intentan preservar su integridad y buscar la posibilidad de una vida mejor y protegerse de las amenazas de la guerra. No es levantando muros ni haciendo del

tema un asunto de seguridad ni invocando el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas que se atenderán las causas subyacentes de los flujos de solicitantes de asilo y refugio hacia distintas regiones, los cuales se exacerban con las dramáticas consecuencias humanitarias que conlleva la promoción de la guerra a toda costa y la falta de voluntad para alcanzar soluciones políticas reales.

Nuestro país quiere expresar su más profunda preocupación por el reciente uso de armas químicas en Siria, hecho que condenamos y que debe ser investigado. Sin embargo, igualmente repudiamos las acciones unilaterales emprendidas por los Estados Unidos, un país que es miembro permanente del Consejo de Seguridad, al bombardear la República Árabe Siria. Hacemos un llamado a la sensatez de todos los actores pertinentes en este conflicto, a que actúen en el marco del multilateralismo y se abstengan de provocar escaladas militares, que alejan las posibilidades de soluciones políticas en este cruento conflicto.

La historia ha demostrado que el unilateralismo es ineficaz, y sólo ha llevado a la desolación y a más barbarie. El mundo debe avanzar en el camino del multilateralismo y el respeto de la Carta de las Naciones Unidas como única vía sustentable para resolver los conflictos que atentan contra la paz y seguridad mundiales, en la esperanza de que no haya más pueblos destrozados y a la deriva.

Sr. Kalamverzos (Grecia) (*habla en inglés*): Como país de primera línea de la Unión Europea, Grecia acoge con beneplácito el intercambio de opiniones para aumentar la conciencia mundial sobre las tragedias de la migración irregular en el Mediterráneo, haciendo énfasis en los solicitantes de asilo sirios. Grecia se adhiere a la declaración que formuló el observador de la Unión Europea y desde su punto de vista nacional desea subrayar lo siguiente.

Respetar los derechos, la dignidad y las esperanzas legítimas de las personas que se ven obligadas a abandonar sus hogares ha sido nuestra principal prioridad. Según los datos más recientes de la Eurostat, en 2016 Grecia recibió la mayor cantidad de solicitantes de asilo por cada millón de sus habitantes y el mayor número bruto después de Alemania. Aproximadamente el 28% de esos solicitantes de asilo son sirios.

Desde la afluencia de migrantes y refugiados en 2015, Grecia ha hecho progresos excepcionales respecto de la mejora de su capacidad de acogida y el establecimiento de un sistema de asilo plenamente operacional. Como ya se ha afirmado en la declaración de la Unión

Europea, el número de personas que cruzan de Turquía a Grecia se ha reducido considerablemente, pero no se ha interrumpido completamente. Al mismo tiempo, se ha producido una reducción drástica en el número de muertes en el Mar Egeo. De hecho, la declaración de la Unión Europea y Turquía está produciendo resultados tangibles, a pesar de las circunstancias difíciles, y todas las partes la deben seguir aplicando. No obstante, debemos permanecer alertas, dado que las corrientes de la ruta del Mediterráneo oriental, si bien se han reducido, no han cesado. Lo que es más lamentablemente aún, el conflicto en Siria continúa.

Los desafíos actuales van más allá de la cuestión de los refugiados sirios, y la necesidad de abordar las causas profundas de la migración regular sigue siendo un gran desafío. En este contexto, apoyamos las medidas adoptadas recientemente a nivel de la Unión Europea en el ámbito de la asociación de cooperación con terceros países de origen y de tránsito. Consideramos que el nuevo Marco de Asociación de la Migración es de suma importancia dado que la cooperación y la asistencia a terceros países es fundamental para detener y manejar la migración. También apoyamos firmemente el Plan de Acción de La Valeta, entre la Unión Europea y los asociados africanos, en un esfuerzo por fortalecer la cooperación con los países de origen y de tránsito y de llegar a un acuerdo entre los desafíos y oportunidades que plantea la migración.

La migración legal y organizada debe ahora ser apoyada por el aumento en el número de personas que son recibidas en terceros países directamente desde los centros de recepción. Ello ayudaría a evitar más pérdidas de vidas y garantizar la entrada segura, legal y organizada y la acogida de refugiados en la Unión Europea. Fortalecer el programa de reasentamiento, en estrecha cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, también sería un golpe decisivo a las redes de la trata y el tráfico de personas. Como destacaron los dirigentes internacionales en la Cumbre sobre los Refugiados y los Migrantes el pasado mes de septiembre, la migración es un problema mundial con ramificaciones políticas, sociales, humanitarias, de derechos humanos y económicas. Por esa razón, una cooperación estrecha y coordinada debe guiar nuestras acciones en los próximos días.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador del debate sobre este tema.

Varios representantes han solicitado intervenir en ejercicio del derecho a contestar. Quisiera recordar a los

miembros que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a diez minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y que las delegaciones deben formularlas desde sus asientos.

Sra. Shurbaji (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): En primer lugar, denunciamos los intentos del representante de los Estados Unidos de utilizar esta tribuna para justificar su agresión injustificada contra Siria, que es contraria a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y a su condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad. Este es un acto irresponsable, corto de miras, ingenuo y propagandístico. El objetivo principal de esta agresión exige una explicación seria ya que solo sirve a los intereses de los grupos terroristas, en particular Daesh y Jabhat Ansar al-Din.

Siria nunca ha usado armas químicas y condena energicamente a quienes lo hacen. Nunca usaremos tales armas, ni siquiera contra los terroristas que a diario atacan a nuestro pueblo. El Gobierno de la República Árabe Siria rechaza categóricamente la tergiversación de los hechos y las acusaciones falsas, y subraya que seguirá cumpliendo todas sus obligaciones internacionales y seguirá luchando contra el terrorismo, sin sucumbir a ningún chantaje político o a cualquier esfuerzo propagandístico de quienes intentan utilizar la tragedia a su favor.

En cuanto al representante de Israel, que representa a las fuerzas de ocupación, probablemente cree que su audacia y osadía ocultarán los actos delictivos cometidos por su país. Nos preguntamos sobre la veracidad de su declaración relativa a la sensibilidad de Israel ante el creciente número de inmigrantes y refugiados ya que ese país ha causado la dispersión y huida de cientos de miles de refugiados, mientras sigue infligiendo daño y perpetrando actos delictivos contra ellos. Por todos es bien sabido que la mayoría de los sospechosos de haber cometido los peores crímenes son miembros de grupos terroristas que han recibido apoyo logístico, militar y de otro tipo de parte de Israel.

Lo que hoy está ocurriendo en Siria es una de las peores crisis de la historia de la humanidad. Hoy, el representante de Israel ha derramado lágrimas de cocodrilo por la tragedia en vez de hacer que su país haga lo correcto, que es retirarse a las fronteras de junio de 1967 y permitir que todos esos refugiados regresen a sus hogares.

Sr. Zagaynov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Solo quisiera decir algunas palabras en relación con la preocupante declaración formulada por la representante de los Estados Unidos de América.

Los ataques cometidos por los Estados Unidos contra Siria el 7 de abril constituyen una violación del derecho internacional y un acto de agresión abierta contra un Estado soberano. Como es sabido, mi Gobierno mantiene una posición clara y única. El uso de armas químicas por cualquier persona es totalmente inaceptable en cualquier circunstancia. La tragedia de Jan Shayjun debe ser objeto de una investigación cuidadosa y objetiva. Sin embargo, sin esperar para averiguar lo que realmente ocurrió, los Estados Unidos fueron a hacer una demostración de fuerza contra un país que lucha contra el terrorismo internacional.

Como todos saben, Rusia presta apoyo al Gobierno de Siria en su lucha contra el terrorismo internacional. Los Estados Unidos actúan como si no entendieran algunas cosas evidentes. Cierran los ojos al uso de armas químicas por terroristas en el Iraq, sobre lo que informaron oficialmente las autoridades del país. Se enmascaran tras documentos protocolares sobre la utilización de armas químicas por terroristas en Aleppo. De esa manera solo se puede alentar el terrorismo internacional, fortalecerlo y esperar nuevos ataques utilizando armas de destrucción en masa. Las acciones de los Estados Unidos son un intento de desviar la atención de lo que ocurre en Mosul, donde cientos de civiles han muerto y cientos de miles de personas se han convertido en refugiados, creándose allí una tragedia humanitaria, y todo ello es, en parte, resultado de las acciones de la coalición dirigida por los Estados Unidos.

Sr. Amer (Israel) (*habla en árabe*): Ahora voy a responder a las acusaciones formuladas por el representante de la República Árabe Siria.

Por muchas razones, lo que dijo el régimen sirio no merece ninguna respuesta. Ni siquiera convence a quienes lo dicen. Es el discurso de los servicios de inteligencia. El

régimen hace que su pueblo coma las hojas de los árboles. Es un régimen que se especializa en lanzar bombas de barril sobre su pueblo. Es un régimen de atrocidad.

No quiero responder. A menudo utilizamos el derecho a contestar para responder a las acusaciones de los demás. Sin embargo, hoy no voy a defender al Estado de Israel. Israel es un país democrático, desarrollado y fuerte. No es necesario defender a Israel. Permítaseme aprovechar el derecho de respuesta para decir unas palabras en nombre de los millones de personas que necesitan que las defiendan. Lo que está ocurriendo en Siria es la peor crisis humanitaria en el Oriente Medio. Los matones del régimen dicen “o Al-Assad o quemaremos el país”. De hecho, han incendiado el país. Han quemado todo. Han quemado al pueblo y a las plantas. Medio millón de personas han muerto y millones han sido desplazadas. ¿Cuándo va a parar esto?

Sra. Shurbaji (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): El representante de la Potencia ocupante puede que tenga razón. No se debería responder a las acusaciones formuladas contra Israel. No se está acusando a Israel. Estamos hablando de los hechos. El Estado de Israel es solo una Potencia ocupante, cuyos crímenes cometidos a diario agravan los que ha cometido contra palestinos y sirios. Estos hechos de sobra conocidos no necesitan confirmación. El derecho internacional obliga a la Potencia ocupante a retirarse de los territorios ocupados y devolverlos a sus propietarios legítimos. La comunidad internacional debería enjuiciarla por los crímenes que ha cometido y sigue cometiendo, en particular con respecto al Golán y a Siria en general.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 131 del programa.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.